

PROGRAMA DE GOBIERNO

*San José*  
**contigo**





# PROGRAMA DE GOBIERNO 2025 - 2030

Cra. Ana María Bentaberri  
Candidata a Intendente  
Partido Nacional  
Elecciones Departamentales  
Mayo 2025



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	05
<b>NUESTRO PRESENTE</b>	07

<b>1. PERSONAS</b>	<b>08</b>
--------------------	-----------

Salud y Cuidados	09
Educación y Cultura	12
Deporte y Recreación	16
Niñez, Adolescencia y Juventud	19
Adultos Mayores	22
Equidad de Género	24
Discapacidad	26

<b>2. PROSPERIDAD</b>	<b>28</b>
-----------------------	-----------

Desarrollo Productivo	29
Empleo y Emprendedurismo para el Desarrollo Local	32
Innovación y Tecnología	35
Economía con Identidad y Desarrollo Territorial	37
Internacionalización y captación de nuevas oportunidades	42
Vivienda	47

<b>3. CONVIVENCIA</b>	<b>47</b>
-----------------------	-----------

Participación Ciudadana	48
Seguridad Ciudadana	50
Movilidad y Transporte	52
Identidad Comunitaria	55
Accesibilidad	57

<b>4. HÁBITAT SOSTENIBLE</b>	<b>59</b>
------------------------------	-----------

Residuos y Reciclaje	60
Urbanismo y Territorio	63
Infraestructura Verde	67
Energía y Resiliencia	71
Bienestar Animal	73
Medioambiente y Cambio Climático	75

## 5. GOBIERNO ABIERTO Y HUMANAMENTE INTELIGENTE

78

Transparencia y Gobernanza	79
Digitalización y Datos	81
Descentralización	83
Innovación Pública	85
Gestión Financiera y Recursos Humanos	87

## SAN JOSÉ CONTIGO

89

- Ituzaingó
- Raigón
- Villa María
- Puntas de Valdés
- Carreta Quemada
- Km 85
- Mal Abrigo
- Juan Soler
- Estación González
- Libertad
- Boca del Cufré
- Ciudad del Plata
- Kiyú
- Capurro, 18 de Julio y Pueblo Nuevo
- Rodríguez
- San Gregorio
- Arazatí
- Cerámicas del Sur
- Cololó
- Colonia Wilson
- La Radial
- Rafael Peraza
- Ecilda Paullier
- Rincón del Pino
- San José de Mayo
- Zonas rurales

## INTRODUCCIÓN

Este programa de gobierno, elaborado entre muchos, es el resultado de un proceso colectivo que nos llena de orgullo y de esperanza y se conforma en base a la profunda convicción de que San José se construye con y para su gente, desde el territorio, abordando el presente con visión de futuro, con mirada amplia y con una gestión pública que escuche, aprenda y actúe con coherencia.

Reconociendo lo hecho, los objetivos alcanzados y las diversas líneas de acción que ya son parte de la gestión y del sentir local, manteniendo las acciones que han tenido impacto positivo y han puesto en valor las capacidades departamentales, nos presentamos una vez más ante los vecinos, con propuestas claras para actualizar la agenda, profundizar los cambios sostenibles y focalizarnos en las oportunidades y nuevos desafíos que enfrenta San José, en un mundo complejo y cambiante.

Estas propuestas no son un catálogo de buenas intenciones, sino una hoja de ruta. Son un plan de trabajo serio, realista, ambicioso y posible. Sabemos que son propuestas realizables y que las podemos llevar a cabo, porque no empezaremos de cero sino que retomaremos el camino.

# San José contigo

Nuestro marco de acción se apoya en cinco ejes o pilares estratégicos:

- Personas: porque el desarrollo comienza garantizando derechos, dignidad y oportunidades humanas, a lo largo de la vida.
- Prosperidad: porque queremos un San José que siga avanzando, generando empleo, promoviendo la innovación y valorando el esfuerzo productivo local en todo el departamento.
- Convivencia: porque vivir bien también significa sentirse seguro, formar parte de la comunidad y desarrollar la capacidad de construir juntos un presente compartido que nos asegure un futuro promisorio.
- Hábitat Sostenible: porque el cuidado del ambiente y del entorno no es una opción, sino la única vía posible para un futuro justo y resiliente.
- Gobierno Abierto y Humanamente Inteligente: porque creemos en una gestión pública que rinde cuentas, que innova, que coopera y que se pone al servicio de las personas.

Cada iniciativa que conforma este programa responde a un enfoque integral de desarrollo humano sostenible, con perspectiva territorial, sensibilidad social y viabilidad institucional.

Para que estas propuestas se transformen en objetivos alcanzados, no hay atajos ni soluciones mágicas, sino mucho trabajo con compromiso, dedicación, conocimiento del territorio y escucha activa, acompañados de toma de decisiones oportunas y eficientes, que sepan conjugar el pasado, el presente y las oportunidades futuras, así como la razón y el corazón.

San José no se construye ni se potencia desde el poder, sino desde la sumatoria de conocimientos, experiencias, empeño y acción de sus vecinos.

Se construye día a día, desde la confianza, el respeto, la tolerancia, el trabajo y la esperanza compartida.

Se construye y se potencia, contigo.

Cra. Ana María Bentaberri  
Candidata a Intendente de San José  
2025 - 2030



## Nuestro presente

A lo largo de este programa compartiremos una visión de futuro posible para San José, traducida en las propuestas que componen los cinco ejes estratégicos. Pero, ese futuro posible que nos entusiasma, también nos invita a valorar el pasado, las lecciones aprendidas y potenciar el presente con cercanía y compromiso, encarando el desafío y la oportunidad de vivir juntos en paz, con respeto y con diálogo.

En tiempos de polarización y desencuentros, necesitamos cuidar las relaciones de vecindad, fortalecer la participación ciudadana y revitalizar la confianza en lo público. La democracia no se sostiene sola: se cuida en cada barrio, en cada decisión, en cada escucha activa. Apostamos a una cultura del acuerdo y del respeto mutuo, donde pensar distinto no sea una barrera, sino una oportunidad para construir juntos.

Cada uno de los cinco ejes o pilares que desarrollamos a continuación nace desde nuestro pasado y presente. Porque el futuro se construye atendiéndolos. Porque gobernar no es soñar desde lejos, sino actuar cerca.

# 1. PERSONAS

El eje “Personas” del Programa de Gobierno pone en el centro a los vecinos de San José, reconociendo que el desarrollo de un territorio comienza por el bienestar integral de su gente. Este pilar articula políticas públicas orientadas a garantizar la dignidad, la equidad y la inclusión, construyendo oportunidades reales a lo largo del ciclo de vida. A través de una visión transversal e intergeneracional, este eje promueve la participación activa de la ciudadanía en el diseño de su propio futuro, fortaleciendo los lazos comunitarios, el acceso a derechos y la construcción de una sociedad más justa, plural y solidaria.

Las propuestas que integran este eje están clasificadas en siete subcategorías fundamentales: Salud y Cuidados, Educación y Cultura, Deporte y Recreación, Niñez, Adolescencia y Juventud, Adultos Mayores, Equidad de Género y Discapacidad buscando reflejar de manera clara y estructurada los distintos ámbitos de intervención que impactan directamente en la calidad de vida de la población.

## Salud y Cuidados

La subcategoría “Salud y Cuidados” promueve una visión integral de la salud como derecho humano, y del cuidado como una dimensión central para la equidad, el bienestar y la cohesión social. Si bien la salud no constituye una competencia directa del gobierno departamental, existe una responsabilidad ética y política de contribuir, desde el territorio, a mejorar las condiciones de vida y a promover entornos saludables para todas las personas.

En San José, los desafíos en materia de salud mental se han vuelto cada vez más visibles y urgentes. El impacto de la pandemia, las desigualdades sociales, el aislamiento, la violencia y la falta de acceso a servicios adecuados han generado una demanda creciente de acompañamiento emocional y redes de contención comunitaria. Por eso, el gobierno departamental asume el compromiso de colaborar activamente en la promoción de la salud mental, articulando con instituciones nacionales, actores locales y la sociedad civil para desarrollar estrategias de prevención, atención y apoyo psicosocial, especialmente en poblaciones vulnerables.

Las iniciativas de esta subcategoría buscan generar condiciones para que cada habitante de San José pueda vivir con dignidad, acceder a servicios de salud y cuidado de calidad, y sentirse acompañado en los momentos más vulnerables de la vida.

- Se fortalecerá el compromiso del gobierno departamental con la salud mental, a través del apoyo y la articulación con instituciones públicas, como el MSP y ASSE, prestadores privados, organizaciones sociales y equipos técnicos especializados. Se trabajará en identificar necesidades, coordinar recursos y diseñar acciones concretas que promuevan el bienestar emocional y psicosocial de la población. Entre las medidas previstas se incluye el fortalecimiento de espacios de escucha comunitaria, la realización de campañas de sensibilización y la promoción de actividades que favorezcan el cuidado de la salud mental en todas las etapas de la vida. El objetivo es contribuir, desde el rol departamental, a una estrategia integral que favorezca la prevención, la atención oportuna y la inclusión, reconociendo a la salud mental como un componente esencial del desarrollo humano y comunitario.

- Se promoverá la prevención del cáncer de cuello uterino mediante la realización de test de HPV en coordinación con el sistema de salud. La iniciativa buscará ampliar el acceso a diagnósticos tempranos, especialmente en zonas con menor cobertura. El objetivo es reducir riesgos y fortalecer el cuidado de la salud femenina.

- Se brindarán cursos de primeros auxilios, en coordinación con la Dirección Departamental de Salud, en zonas rurales y distintas localidades del departamento, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante emergencias. La formación estará dirigida a vecinos, referentes comunitarios e instituciones locales. El objetivo es promover comunidades más preparadas, seguras y resilientes.
- Se profundizará la pesquisa odontológica que ya se viene realizando, ampliando su alcance a más localidades del departamento. El objetivo es detectar de forma temprana patologías bucales y mejorar la salud dental de la población. Se priorizarán centros educativos y comunidades con menor acceso a servicios odontológicos.
- Se continuará con la política pública de atención a familias en situación socioeconómica vulnerable mediante el sosténimiento y fortalecimiento de los merenderos y comedores gestionados o apoyados por la Intendencia. Esta red de apoyo alimentario cumple un rol esencial en la contención social, garantizando el acceso a una alimentación básica y digna para quienes más lo necesitan en todo el departamento.
- Se impulsará la creación de un nuevo centro comunitario en Ciudad del Plata, en coordinación con INDA, con el fin de brindar apoyo alimentario, contención social y actividades formativas para las familias de la zona. Este espacio será una herramienta clave para fortalecer la red de asistencia y promover la inclusión social en una de las áreas con mayor crecimiento poblacional del departamento.
- Se incorporará el servicio de oftalmología al Policlínico Móvil, ampliando la cobertura de atención especializada en el territorio. Esta incorporación permitirá detectar y tratar afecciones visuales de forma temprana, especialmente en zonas rurales o con menor acceso a servicios de salud, fortaleciendo la equidad y la prevención en el sistema sanitario departamental.
- Se continuará con el funcionamiento de los policlínicos móviles en el departamento, llevando adelante los planes de vacunación, en todo el territorio.
- Se incrementará la frecuencia del servicio de mamógrafo en el departamento, con el objetivo de fortalecer la prevención y detección temprana del cáncer de mama. Esta medida permitirá ampliar el acceso a estudios de diagnóstico, especialmente en zonas con menor cobertura, promoviendo una atención más equitativa y oportuna para las mujeres del territorio.

- Se incrementarán las capacidades de inspección y análisis en materia bromatológica y ambiental, alineadas con el nuevo sistema RUNAEV. Se fortalecerán los equipos técnicos, la formación del personal y la infraestructura de control. El objetivo es garantizar mayor seguridad alimentaria y protección del ambiente a nivel departamental.
- Se fortalecerán las acciones de prevención y abordaje de las adicciones en el departamento, trabajando en coordinación con instituciones del Estado, organizaciones sociales y el sistema educativo. Se promoverán espacios de orientación, campañas de sensibilización, actividades comunitarias y dispositivos de apoyo, con un enfoque territorial e integral que priorice la contención, la inclusión y el acompañamiento de personas y familias afectadas.

## Educación y Cultura

La subcategoría “Educación y Cultura” reúne dos dimensiones fundamentales e inseparables del desarrollo humano: el acceso al conocimiento y la expresión de la identidad. En San José, donde la historia, la creatividad y el sentido de comunidad son parte viva del territorio, invertir en educación y cultura es invertir en ciudadanía, equidad y futuro.

Aunque la educación formal no es una competencia directa del gobierno departamental, existe un amplio campo de acción desde lo local para apoyar procesos educativos, extender oportunidades de aprendizaje, y construir entornos que acompañen el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas. Desde el impulso a espacios de formación técnica, artística y comunitaria, hasta el fortalecimiento de infraestructuras educativas y programas de apoyo territorial, San José puede ser un aliado activo de la educación.

La cultura, por su parte, no solo es una manifestación artística: es el tejido simbólico que une a las personas, las comunidades y sus memorias. Promoverla implica cuidar la diversidad, descentralizar el acceso a bienes culturales, apoyar a artistas y colectivos locales, y generar espacios de creación, encuentro e identidad. San José tiene una tradición cultural rica y dinámica, y debe proyectarla hacia el futuro con visión, participación y recursos.

Esta subcategoría propone iniciativas que articulan educación y cultura como motores de transformación social, que expanden derechos, generan sentido de pertenencia y colocan a las personas en el centro de la vida comunitaria.

- La Intendencia de San José, ofrece una variada gama de talleres y cursos que se desarrollan de forma descentralizada en todo el territorio, acercando propuestas formativas a distintas localidades y barrios. Con el fin de optimizar la coordinación institucional, mejorar la planificación y facilitar el acceso de la ciudadanía, se propone centralizar la gestión de estos talleres en una plataforma única, que permita visualizar la oferta disponible, inscribirse de manera sencilla y garantizar una distribución equitativa de oportunidades. Esta estrategia fortalecerá el trabajo conjunto entre direcciones, promoverá el uso eficiente de los recursos y consolidará una política educativa y cultural de cercanía, accesible y de calidad para toda la población del departamento.
- Se incentivará una alianza estratégica con AGAMPA (Agrupación de Amigos del Patrimonio de San José) a efectos de recopilar, cuidar y promocionar elementos patrimoniales del departamento. Esta articulación permitirá fortalecer las acciones de preservación histórica, difundir el acervo cultural local y fomentar el reconocimiento de la identidad como un valor colectivo y motor del desarrollo cultural y turístico.
- Se propone co-organizar un evento principal por localidad, fortaleciendo la descentralización cultural y garantizando una distribución equitativa de actividades en el territorio. Esta planificación permitirá optimizar los recursos disponibles, evitar la superposición de eventos y generar una identidad propia en cada comunidad.
- A nivel departamental, se priorizará la realización de grandes hitos culturales como la Fiesta del Mate, Carnaval, Navidad en San José y la Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro de forma anual y San José Fotos de forma bienal, consolidándolos como referentes departamentales que potencien el posicionamiento cultural de San José a nivel nacional e internacional.
- Se impulsará una campaña de concientización basada en las 3R: reducción, reuso y reciclaje, promoviendo hábitos sostenibles en la ciudadanía. La iniciativa incluirá acciones educativas, difusión en medios y actividades comunitarias. El objetivo es fomentar una cultura ambiental responsable y activa en todo el departamento.

- Se promoverá la inversión en educación terciaria en el departamento, insistiendo ante la Udelar en el avance del Polo de Desarrollo Universitario del Sur y fomentando también la llegada de instituciones privadas. Para ello, se continuará articulando con actores del sistema educativo, gobierno nacional y organizaciones del territorio, reconociendo que no es competencia directa del gobierno departamental, pero sí una prioridad estratégica para el desarrollo de San José, generando capacidades locales. También se promoverá la educación dual, a efectos de que vecinos de San José, estén preparados para los requerimientos específicos de las empresas departamentales.
- Propondremos a las autoridades correspondientes y acompañaremos la reformulación de las instalaciones para hospedaje de estudiantes de la Escuela Agraria de Raigón, como forma de situarlas en un espacio que no se vea alcanzado por los desbordes del Río San José, aprovechando el terreno espacioso con que se cuenta.
- Se fortalecerá la infraestructura de la Casa de la Cultura de San José, mediante mejoras edilicias, tecnológicas y de equipamiento, con el fin de brindar un espacio más adecuado para el desarrollo de actividades culturales, educativas y artísticas. Esta inversión busca consolidar su rol como centro de referencia para la comunidad y fomentar el acceso a la cultura en condiciones de calidad. Sin perjuicio de ellos, se buscará concretar alianzas estratégicas que permitan llevar adelante una política de desconcentración de actividades hacia los diversos barrios y localidades.
- Se incorporará un curso de Comedia Musical, incluyendo el género Murgas y Humoristas, como propuesta formativa contemporánea dentro de la oferta artística departamental, con el objetivo de captar y motivar la participación del público juvenil. Este curso integrará canto, danza e interpretación, promoviendo el desarrollo integral de jóvenes talentos y fortaleciendo la diversidad de expresiones culturales en el departamento.
- Se continuarán promoviendo instancias de intercambio cultural entre las casas de cultura y centros culturales del departamento, como ECIE, Casa de la Cultura de Libertad, entre otros, así como con centros nacionales, con el fin de enriquecer la formación de estudiantes y docentes, compartir experiencias y fortalecer redes de creación. Esta iniciativa busca ampliar horizontes, fomentar el talento local y posicionar a San José en el circuito cultural nacional.

- Se impulsarán las bibliotecas comunitarias y espacios de impulso colectivo en distintos puntos del departamento, reconociendo su valor como centros de acceso al conocimiento, la cultura y el desarrollo individual. Este respaldo incluirá asistencia técnica, donación de materiales y fortalecimiento de redes, promoviendo la lectura, la educación y la participación activa en la vida comunitaria.
- Construido el Centro Cívico en Ciudad del Plata, se concretará la puesta en marcha del Espacio Cultural que forma parte del lugar, conformando una agenda propia en coordinación con el Municipio.
- Se continuará impulsando el nuevo espacio recién conformado en la vieja estación de AFE de González, así como el proyecto turístico y patrimonial de Mal Abrigo, a efectos de un aprovechamiento integral de estos lugares.
- Se impulsará la creación de una Comedia Departamental con sede en la Casa de la Cultura, como espacio de formación, producción y difusión teatral. Esta iniciativa busca fortalecer el desarrollo artístico local, generar nuevas oportunidades para actores y actrices del departamento, y promover el acceso a propuestas culturales de calidad en todo el territorio
- San José Estudia - Se desarrollará un sistema de becas propio del Gobierno Departamental, orientado a apoyar a estudiantes del departamento en su trayectoria educativa. Este sistema contemplará criterios socioeconómicos, mérito académico y orientación hacia áreas estratégicas para el desarrollo local. El objetivo es ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y egreso en la educación media, técnica y terciaria, promoviendo la equidad y la formación de jóvenes comprometidos con el futuro del territorio. Se entiende que esta estrategia se suma a la de los Hogares Estudiantiles ya existentes.
- Se continuará fortaleciendo la gestión del Teatro Macció, coordinando y acercando una programación variada y de calidad que permita el disfrute de vecinos y vecinas en sus distintas salas. Se promoverá el acceso a propuestas culturales de todo el departamento, potenciando al teatro como referente artístico/cultural y espacio de encuentro ciudadano.

## Deporte y Recreación

La subcategoría “Deporte y Recreación” reconoce al deporte no solo como una práctica física, sino como una poderosa herramienta de transformación social, integración comunitaria y promoción de la salud física y mental. En San José, el acceso al deporte y a espacios recreativos debe ser un derecho garantizado para todas las personas, sin importar su edad, género, lugar de residencia o condición socioeconómica.

Desde el gobierno departamental, se promueve una política deportiva y recreativa inclusiva y descentralizada, que contempla tanto el apoyo al deporte organizado como la expansión del acceso al deporte social, barrial y comunitario. Esto implica invertir en infraestructura adecuada, apoyar a las instituciones deportivas, generar actividades accesibles para todas las edades y fomentar la participación activa en cada rincón del departamento.

El deporte y la recreación son parte de una estrategia más amplia de bienestar integral, ciudadanía activa y construcción de comunidad. Invertir en ellos es invertir en un San José más sano, más unido y con más oportunidades para todas y todos.

Como nuevas líneas de acción se propone:

- Impulsar la recuperación y puesta en valor de la infraestructura destinada al atletismo en el Estadio Casto Martínez Laguarda, en coordinación con la Secretaría Nacional de Deportes. La iniciativa incluirá la rehabilitación de la pista, equipamiento específico para disciplinas atléticas y mejoras generales en el entorno, con el objetivo de promover la práctica del atletismo en condiciones adecuadas, tanto a nivel formativo como competitivo.
- Se promoverá el fortalecimiento del equipo técnico que impulse el desarrollo de ‘escuelas deportivas’ en distintas localidades del departamento, con el objetivo de garantizar el acceso a la actividad física y la práctica deportiva a niños, niñas y adolescentes que no participan de academias o quedan por fuera del deporte. La propuesta está orientada a un enfoque de deporte social e inclusivo, que fomente valores como la cooperación, el respeto y la integración, priorizando la participación antes que la competencia. Además, se organizarán cierres anuales con encuentros e intercambios entre localidades, fortaleciendo los vínculos comunitarios y promoviendo el derecho al juego y al deporte en todo el territorio.

- Creación de un centro deportivo náutico en la zona de Picada Varela, en San José, aprovechando el entorno natural y el potencial del río para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. Este espacio estará destinado a la práctica de disciplinas como natación, remo, canotaje, y stand up paddle, entre otras, promoviendo el deporte, el turismo y el uso responsable del entorno. El objetivo es generar un punto de encuentro para la comunidad y posicionar el lugar como referencia regional en deportes náuticos.
- Se mejorará la infraestructura de la piscina del Parque Rodó de San José, mediante obras de reacondicionamiento estructural, modernización de instalaciones y mejoras en los servicios complementarios. El objetivo es brindar un espacio seguro, accesible y de calidad para el disfrute de la comunidad, promoviendo la actividad deportiva y recreativa, acompañando las mejoras propuestas por particulares para la gestión de las canchas de padel y tenis, allí ubicadas.
- Ejecución de la obra de climatización de la piscina en la ciudad de Libertad, con el objetivo de extender su uso durante todo el año y potenciar su valor como espacio deportivo, recreativo y de salud. Esta mejora permitirá ampliar las actividades disponibles, beneficiando a niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
- A través de una alianza estratégica con Secretaría Nacional de Deporte, se impulsará la concreción de una cancha multiuso en el predio de la plaza de deportes de la ciudad de Libertad, acompañando la infraestructura de la piscina climatizada y con el objetivo de ir conformando en el lugar un polideportivo para la ciudad.
- Se proyecta la construcción de una piscina pública y una cancha multiuso en Ciudad del Plata, con el objetivo de ampliar la oferta deportiva y recreativa para niños, jóvenes y adultos. Estas infraestructuras permitirán el acceso equitativo a espacios de calidad para la práctica de actividades físicas, fomentando hábitos saludables, integración comunitaria y el desarrollo del deporte local.
- Se proyecta la construcción de una piscina pública en Rafael Peraza, acompañando y apoyando a la comisión local que viene trabajando con ese objetivo. Esta iniciativa busca fortalecer el acceso a espacios recreativos y deportivos, promoviendo la integración comunitaria y el bienestar de los vecinos de la zona.

- Se continuará evaluando junto a particulares y otras instituciones, la posibilidad de climatización del agua, sin cerramiento, en las piscinas de Rodríguez y Ecilda Paullier, para su aprovechamiento durante períodos más extensos.
- Junto a la Liga Regional de Fútbol de Ecilda Paullier, concretar el proyecto de estadio en el que se ha venido trabajando, como forma de brindar al fútbol (femenino y masculino), la posibilidad de contar con una nueva infraestructura adecuada a los requerimientos deportivos de primer nivel.
- Se continuará con el apoyo al complejo deportivo de la Liga Mayor de Fútbol de San José a efectos de potenciar la infraestructura en beneficio de todo el deporte josefino.
- Se potenciará el HUB deportivo, como herramienta de capacitación e intercambio para deportistas, árbitros y dirigentes deportivos.
- Se continuará acompañando a las diversas disciplinas deportivas que se desarrollan en el departamento, ya sea a nivel amateur y/o profesional.
- Se planteará al Jockey Club la posibilidad de conformar una comisión bipartita con el fin de gestionar el hipódromo de San José y planificar mejoras.
- Se promoverá el desarrollo de deportes acuáticos, tanto motorizados como no motorizados, en zonas aptas del departamento, integrándolos a la estrategia de turismo y recreación. En áreas sensibles como los humedales –que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas– se delimitarán sectores específicos para estas actividades, garantizando que su práctica sea compatible con la conservación ambiental. Esta iniciativa busca generar oportunidades para el desarrollo local, fomentar el turismo activo y fortalecer el vínculo entre el uso recreativo responsable y la protección del patrimonio natural.
- San José Deportivo: se implementará un sistema de becas para apoyar la práctica deportiva de niños, niñas y adolescentes del departamento. Estas becas estarán dirigidas a quienes enfrentan barreras económicas para acceder a academias, clubes o actividades, promoviendo la inclusión, la salud y el desarrollo integral a través del deporte.

## Niñez, Adolescencia y Juventud

La subcategoría “Niñez, Adolescencia y Juventud” reconoce que el desarrollo humano comienza desde los primeros años de vida y continúa a través de procesos complejos que requieren acompañamiento, oportunidades y protección. Niñas, niños, adolescentes y jóvenes no son solo el futuro: son parte activa del presente y deben ser escuchados, valorados y tenidos en cuenta en la planificación de las políticas públicas.

En San José, muchas infancias y juventudes viven en condiciones de desigualdad territorial, educativa o de acceso a servicios básicos. Por eso, el compromiso del gobierno departamental es avanzar en una política interinstitucional, integral y territorial que promueva el bienestar, la participación, la recreación, el desarrollo educativo, la salud mental, el acceso a la cultura y al deporte, y la generación de oportunidades reales para su autonomía.

Desde una perspectiva de derechos, se prioriza la protección frente a todas las formas de violencia, la promoción de la participación activa en espacios comunitarios y de decisión, y el apoyo a trayectorias educativas y laborales que permitan a cada persona construir su propio proyecto de vida con dignidad. Acompañar a las infancias y juventudes no es una tarea secundaria: es una apuesta política y ética por un San José más justo, con igualdad de oportunidades y con futuro.

- Se fortalecerá el Programa Ágora Infantil ampliéndolo para incluir adolescentes y jóvenes, con el objetivo de seguir incentivando la participación ciudadana desde edades tempranas, promoviendo espacios donde niños, niñas y jóvenes puedan expresar sus ideas, necesidades y propuestas para su comunidad. Esta iniciativa busca formar ciudadanos comprometidos, fomentando valores como la escucha, el diálogo, la corresponsabilidad y la construcción colectiva.
- Se dará continuidad a la experiencia de la Bebeteca consolidándose como un espacio de referencia para la primera infancia en el territorio. Se fortalecerán sus talleres y actividades lúdico-educativas, promoviendo el desarrollo temprano, el vínculo afectivo y la estimulación a través de la lectura. Asimismo, se impulsará la articulación con centros educativos, instituciones de salud y familias para ampliar el alcance de esta valiosa propuesta comunitaria.
- Se continuará con la implementación de la “Colonia de Verano”, una propuesta recreativa y educativa destinada a niños y niñas de entre 5 y 11 años, que brinda un espacio de contención, disfrute y aprendizaje durante la temporada estival. A través de actividades lúdicas, deportivas y culturales, este programa promueve la integración, el juego y el desarrollo saludable de la infancia en distintos puntos del departamento. Se impulsará su realización en territorios municipalizados.

- Se impulsarán iniciativas que promuevan la apropiación del espacio público (plazas y veredas) por parte de la infancia, mediante el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas. Esta propuesta busca garantizar el derecho al juego, fomentar la convivencia comunitaria y visibilizar a los niños y niñas como protagonistas activos del entorno que habitan.
- Se impulsará la participación real y activa de los jóvenes en ámbitos de planificación y ejecución de políticas públicas.
- Se promoverá la creación de "Espacios Jóvenes" en distintas localidades del departamento, destinados a la recreación, participación y encuentro de adolescentes y jóvenes. La iniciativa se desarrollará en alianza con ONG, el INJU y la Intendencia, en una plataforma conjunta. El objetivo es generar entornos seguros, accesibles y con propuestas construidas junto a los propios jóvenes.
- Se conformará una bolsa de trabajo específica para jóvenes del departamento, con el objetivo de facilitar su inserción laboral y fortalecer el vínculo entre formación y empleo. Esta iniciativa incluirá la promoción de pasantías laborales en empresas del medio, generando oportunidades de primera experiencia laboral y apostando al desarrollo de capacidades en contextos reales de trabajo.
- Se instrumentará un programa de capacitación específica para jóvenes, orientado a la conformación y gestión de pequeñas empresas. La propuesta incluirá formación en administración, finanzas, marketing, formalización y desarrollo de modelos de negocio, con el objetivo de impulsar el emprendedurismo juvenil, generar oportunidades de empleo y fortalecer el desarrollo económico local desde una perspectiva innovadora y sostenible.
- Se creará un fondo concursable para jóvenes emprendedores, destinado a financiar proyectos productivos, culturales o sociales en etapas iniciales. El fondo será de fácil acceso, con acompañamiento técnico y devolución flexible. El objetivo es impulsar el protagonismo juvenil y el desarrollo de ideas innovadoras.
- Se aumentará el cupo en el plan de pasantías dirigido a estudiantes egresados de la educación media, con el objetivo de brindarles una primera experiencia en el ámbito laboral que complemente su formación y fortalezca su desarrollo personal y profesional. Esta iniciativa permite que jóvenes del departamento accedan a prácticas en distintas áreas del gobierno departamental, adquiriendo competencias, hábitos de trabajo y conocimientos aplicados. Asimismo, se buscará articular con instituciones educativas y organismos públicos o privados para diversificar las oportunidades y asegurar una propuesta formativa de calidad, que contribuya a mejorar la empleabilidad juvenil y a fomentar el arraigo local.

- En las zonas jóvenes del departamento se colocarán conexión Wi-Fi gratuita y estaciones solares de carga para dispositivos móviles. Esta iniciativa busca fomentar la inclusión digital, generar espacios de encuentro conectados y brindar servicios que respondan a las necesidades de las nuevas generaciones.
- Se continuará apoyando al Grupo Infantil de Ciudad del Plata, que forma parte del Núcleo local del Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles del Uruguay, en el marco del Plan Nacional “Un Niño, Un Instrumento”. Esta iniciativa, que ofrece clases gratuitas de música a niñas, niños y adolescentes, seguirá siendo promovida como una herramienta fundamental para el acceso a la cultura, la formación artística y la integración social a través del aprendizaje musical y la práctica coral.
- A través del Instituto Departamental de Estadísticas, se profundizará en el estudio de la juventud departamental, evaluando niveles educativos, situaciones laborales, posibilidad de acceso a la vivienda, así como la participación en la comunidad, elección de actividades, lugares de encuentro y otros datos que nos permitan identificar necesidades y aspiraciones, así como habilidades y talentos, que deberán ser tenidos en cuenta en la planificación de políticas públicas.

## Adultos Mayores

La subcategoría “Adultos Mayores” parte de una premisa fundamental: envejecer es un derecho, no un privilegio, y debe ser acompañado por políticas públicas que reconozcan, valoren y protejan esta etapa de la vida como una más del ciclo vital, con plenos derechos de participación, cuidado y bienestar.

En San José, este grupo etario representa un capital invaluable en términos de experiencia, memoria viva y tejido social. El envejecimiento de la población no debe verse como un problema, sino como una oportunidad para construir comunidades más solidarias, intergeneracionales y cuidadoras.

El rol del gobierno departamental es clave para desarrollar políticas de cercanía que promuevan la autonomía, la participación activa, el acceso a la cultura, el deporte, la recreación, y los servicios de salud y cuidados para las personas mayores. Esto implica tanto la generación de programas específicos como la integración de esta perspectiva en toda la planificación pública.

Las iniciativas en esta subcategoría buscan garantizar que las personas mayores de San José vivan con dignidad, se sientan acompañadas, escuchadas y parte activa de la comunidad a la que han contribuido durante toda su vida.

- Se explorarán y evaluarán distintas alternativas para facilitar el traslado de personas adultas mayores al Centro Diurno, en San José de Mayo, con el objetivo de garantizar su acceso regular a las actividades, servicios y cuidados que allí se brindan. Esta iniciativa buscará eliminar barreras de movilidad y promover una mayor participación, especialmente de quienes residen en zonas alejadas o tienen dificultades de desplazamiento. Se considerarán opciones como convenios con servicios de transporte local, traslados programados o apoyo logístico específico, en el marco de una política de atención integral y digna hacia la población mayor del departamento.
- Se instalará un Centro Diurno en Ciudad del Plata, destinado a brindar atención, contención y actividades a personas adultas mayores. El espacio ofrecerá servicios socio-recreativos, alimentación y acompañamiento integral. El objetivo es mejorar la calidad de vida y promover el envejecimiento activo en la comunidad.
- Se reforzará el impulso al uso de la Tarjeta Dorada, promoviendo su utilización para la obtención de beneficios específicos destinados a personas mayores. Esta herramienta busca facilitar el acceso a servicios, actividades y descuentos, reconociendo los derechos de esta población y promoviendo su inclusión activa en la vida social y cultural del departamento.

- Se implementarán mejoras en los requisitos necesarios para acceder a la exoneración del pago de la contribución inmobiliaria urbana, en el caso de jubilados y pensionistas que sean propietarios de una única vivienda. El objetivo es facilitar el acceso a este beneficio, reconociendo la situación económica de estos sectores y promoviendo una política tributaria más justa y sensible a las realidades sociales del departamento.
- Se continuará trabajando en coordinación con REDAM y otras instituciones que promueven los derechos de las personas mayores, fortaleciendo iniciativas vinculadas al envejecimiento activo, la participación, la salud y la inclusión social. Esta articulación permitirá ampliar el alcance de las políticas públicas y responder de forma integral a las necesidades de este colectivo.
- Se continuará y fortalecerá la descentralización de talleres para personas adultas mayores, llevándolos a distintas localidades del departamento. Esta estrategia busca promover el envejecimiento activo, la participación social y el acceso equitativo a actividades recreativas, culturales y formativas, sin importar el lugar de residencia.
- Se impulsará el envejecimiento activo mediante propuestas que promuevan la participación, la autonomía y el bienestar de las personas mayores. A través de actividades culturales, recreativas y formativas, se fortalecerá su integración social y el reconocimiento de su aporte a la comunidad.

## Equidad de Género

La subcategoría “Equidad de Género” reconoce que no hay desarrollo humano sostenible sin igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres, varones y personas de identidades diversas. En San José, como en todo el país, persisten desigualdades estructurales que afectan especialmente a las mujeres en el acceso al empleo, la participación política, la distribución del trabajo de cuidados, la seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos.

La equidad de género no se limita a un conjunto de políticas específicas, sino que debe ser un enfoque transversal que oriente toda la acción del gobierno departamental. Implica revisar prácticas institucionales, promover una cultura de respeto, erradicar la violencia de género en todas sus formas, y asegurar condiciones reales de autonomía económica, física y política para las mujeres y disidencias.

Desde lo local, el compromiso es crear entornos seguros, accesibles y libres de discriminación, fortalecer las redes de atención y prevención, apoyar la organización comunitaria y desarrollar políticas públicas con perspectiva de género en cada territorio. Esto incluye tanto acciones afirmativas como la incorporación sistemática del enfoque de género en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas departamentales.

La equidad de género es un principio de justicia, pero también una condición necesaria para el bienestar colectivo. Un San José más igualitario es un San José más libre, más fuerte y más humano.

- Se impulsará la creación de programas específicos de capacitación tecnológica orientados a jóvenes, mujeres rurales y población de contexto crítico, con el propósito de fomentar la inclusión digital, el desarrollo de habilidades para el empleo y la participación activa en el ecosistema tecnológico. Estas iniciativas incluirán formación en competencias digitales, programación, diseño, herramientas colaborativas, así como instancias de acompañamiento personalizado a través de mentores del sector. El enfoque estará puesto en reducir las brechas de género y generacionales en el acceso a la tecnología, promoviendo la equidad de oportunidades y el empoderamiento a través del conocimiento.

- Se implementará un programa de apoyo a mujeres emprendedoras del departamento, con el objetivo de fortalecer su autonomía económica y promover su participación activa en el desarrollo local. La iniciativa incluirá asistencia técnica, acceso a microcréditos, mentorías, espacios de comercialización y formación en herramientas digitales, gestión y finanzas. Se priorizará a mujeres en situación de vulnerabilidad, jefas de hogar y residentes en zonas rurales o periféricas, promoviendo así la equidad de oportunidades y el empoderamiento económico con enfoque territorial y de género.

- Se continuará y consolidará la política pública que establece que las empresas que realicen obras para la Intendencia deberán incluir al menos a una mujer en sus equipos de trabajo. Esta medida, orientada a promover la inclusión laboral femenina en el sector de la construcción, ha demostrado ser una herramienta eficaz para generar oportunidades reales para jefas de hogar y mujeres en situación de vulnerabilidad. En coordinación con el SUNCA, se seguirá impulsando instancias de capacitación y formación técnica para mujeres interesadas en incorporarse al rubro, promoviendo su preparación y empleabilidad. Asimismo, se reforzarán los mecanismos de seguimiento y evaluación del cumplimiento de esta disposición por parte de las empresas contratistas, asegurando que esta política de inclusión continúe siendo efectiva y transformadora en el territorio.
- Se promoverá la contratación de mujeres en los distintos servicios tercerizados vinculados a la Intendencia, incorporando esta disposición como un criterio a tener en cuenta en futuras licitaciones de obras y servicios. Esta medida busca fomentar la equidad de género en el acceso al empleo, generar oportunidades laborales para mujeres en diversos rubros y avanzar hacia una gestión más inclusiva e igualitaria.
- Se continuará brindando la atención de situaciones emergentes vinculadas a violencia basada en género, vulneración de derechos o crisis familiares, a través de un equipo técnico especializado, en el ámbito de la Mesa de Género y Diversidad. Este equipo brindará contención, orientación y derivación oportuna, asegurando respuestas integrales y articuladas con el resto del sistema de protección social.
- Se llevará adelante un programa dirigido a mujeres que habitan en zonas rurales, pequeñas localidades y contextos desfavorecidos, "Maneja tu Vida", que brindará capacitación a través de Academias de Choferes, para acceder a la libreta de conducir, que les da autonomía, independencia y mejora en oportunidades laborales.
- Al momento de la realización de llamados públicos, se aplicarán pautas que aseguren la inclusión y la igualdad de oportunidades, contemplando a los distintos colectivos del departamento. Se promoverá una selección basada en criterios de equidad, respetando la diversidad y fomentando una administración más representativa e inclusiva.

## Discapacidad

La subcategoría “Discapacidad” se fundamenta en un enfoque de derechos humanos: las personas en situación de discapacidad no necesitan caridad ni favores, sino igualdad de condiciones, autonomía, accesibilidad y participación real en todos los ámbitos de la vida. En San José, aún persisten barreras físicas, culturales, comunicacionales e institucionales que limitan el pleno ejercicio de estos derechos.

Asumimos que la discapacidad no está en las personas, sino en el entorno que no se adapta a su diversidad. Por eso, el compromiso del gobierno departamental es avanzar hacia una sociedad inclusiva, accesible y sin discriminación, donde las personas con discapacidad sean protagonistas, no excepciones, de las políticas públicas.

Esto implica garantizar accesibilidad urbana y digital, fortalecer los apoyos para la educación, la salud y el empleo, promover la vida independiente, y visibilizar las voces y experiencias de las personas con discapacidad y sus familias en todos los procesos de participación y toma de decisiones.

Además, se propone trabajar desde una lógica interseccional, reconociendo que muchas personas en situación de discapacidad –en especial mujeres, jóvenes o quienes viven en zonas rurales– enfrentan múltiples formas de exclusión que deben ser abordadas de forma integral y territorializada.

Un San José verdaderamente humano y sostenible es aquel en el que todas las personas puedan vivir, moverse, expresarse, decidir y aportar desde su singularidad. Incluir no es sumar: es transformar.

- Se instrumentarán políticas departamentales orientadas a la inclusión y defensa de los derechos de las personas en situación de discapacidad, mediante la Mesa Departamental de Discapacidad. Esta instancia reunirá a representantes de organizaciones y colectividades del territorio vinculadas a la temática. Sus integrantes actuarán como asesores en la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas inclusivas, promoviendo una gestión participativa y orientada a eliminar barreras y garantizar igualdad de oportunidades en todo el departamento.

- Se continuará desarrollando el Espacio de Asesoramiento e Inclusión desde las TIC (EAIT), incorporándolo al Hub de Innovación para ampliar su alcance e impacto. A través del uso de dispositivos tecnológicos accesibles –como pulsadores, brazos articulados, joysticks, teclados especiales para adultos mayores, personas con baja visión y usuarios con discapacidad motriz, y computadoras táctiles– se garantizará el acceso equitativo al entorno digital. Esta integración permitirá fomentar una innovación inclusiva, reduciendo brechas y promoviendo la participación plena de todos los colectivos en la sociedad del conocimiento.
- Se llevarán adelante campañas de sensibilización y formación para promover una cultura de respeto e inclusión hacia las personas en situación de discapacidad. A través de talleres, materiales educativos y acciones comunitarias, se buscará derribar barreras actitudinales y fortalecer el reconocimiento de sus derechos en todos los ámbitos.
- Se dará continuidad a los servicios de traslado de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, asegurando el seguimiento y acompañamiento a las familias. Esta política busca garantizar el acceso a centros educativos, terapias y actividades, promoviendo la inclusión y el bienestar integral, especialmente en zonas donde el transporte representa una barrera de acceso.
- En el eje de Convivencia, específicamente en el ítem Accesibilidad, se establece que todas las obras que se lleven adelante contemplarán criterios de accesibilidad universal, garantizando espacios inclusivos y adecuados para todas las personas.
- Se continuará con el Proyecto Danza Inclusiva en la Casa de la Cultura de San José, cuyo objetivo es generar un espacio abierto a personas con y sin discapacidad, promoviendo la inclusión a través del arte, el movimiento y la expresión corporal. Esta propuesta busca construir un entorno accesible, creativo y compartido, donde la diversidad se vive como valor. Además, se prevé su extensión al Espacio Cultural de Ciudad del Plata una vez esté operativo el Centro Cívico, ampliando así su alcance territorial y garantizando el acceso a la cultura inclusiva en distintas zonas del departamento.

## 2. PROSPERIDAD

El pilar “Prosperidad” promueve un modelo de desarrollo económico que sea sostenible, inclusivo e innovador y conectado al mundo, basado en las capacidades reales del territorio y su gente. San José tiene el potencial de ser un departamento dinámico y competitivo, capaz de generar empleo de calidad, valor agregado y nuevas oportunidades para las actuales y futuras generaciones.

En un contexto global atravesado por cambios tecnológicos acelerados, la economía digital y la innovación representan oportunidades estratégicas para diversificar la matriz productiva del departamento, reducir brechas, y fortalecer la competitividad del entramado local. Desde el comercio electrónico y el trabajo remoto, hasta las startups tecnológicas, la digitalización de procesos productivos y la transformación de servicios, el desarrollo económico de San José debe mirar hacia el futuro sin perder sus raíces.

Este eje articula estrategias para fortalecer el entramado productivo local, apoyar a los emprendedores, fomentar la innovación tecnológica, impulsar el turismo sostenible y consolidar modelos de economía social y solidaria.

El turismo —desde su dimensión cultural, patrimonial y de hospitalidad— representa una gran oportunidad para diversificar la economía, fortalecer las comunidades y poner en valor los activos naturales y culturales del departamento.

No se trata solo de crecer, sino de hacerlo con sentido de comunidad, cuidando el entorno y garantizando que nadie quede atrás.

Las iniciativas aquí reunidas se organizan en seis subcategorías: Desarrollo Productivo, Empleo y Emprendedurismo para el Desarrollo Local, Innovación y Tecnología, Economía con Identidad y Desarrollo Territorial, Internacionalización y captación de oportunidades y Vivienda, reflejando los distintos vectores de acción que movilizan la economía local hacia un futuro con mayor equidad y resiliencia.

## Desarrollo Productivo

El desarrollo productivo es una dimensión estratégica para consolidar un San José con más y mejores oportunidades, que potencie sus capacidades locales, diversifique su economía y genere empleo de calidad en todo el territorio. Esta subcategoría articula iniciativas orientadas a fortalecer los sectores productivos tradicionales y emergentes, integrar cadenas de valor, promover la innovación y reducir las brechas territoriales y sociales en el acceso al desarrollo.

El gobierno departamental, si bien no es responsable directo de la política económica nacional, tiene un rol fundamental como articulador, facilitador y generador de condiciones para el impulso productivo, local y regional. Desde la infraestructura, la planificación territorial, el apoyo a productores y empresas locales, hasta la creación de espacios de encuentro entre el sector público, privado y académico, el departamento puede y debe ser un actor activo en la promoción de un modelo de desarrollo más inclusivo, sustentable y arraigado en las realidades locales.

En un contexto desafiante, marcado por los efectos del cambio climático, las transformaciones tecnológicas y los cambios en los mercados laborales, es necesario pensar el desarrollo productivo desde una lógica integral, incorporando criterios de sostenibilidad ambiental, equidad de género y cohesión social. San José tiene una base sólida sobre la cual construir una nueva etapa de crecimiento con identidad territorial, innovación y justicia social.

- Con el objetivo de fortalecer el entramado cultural, social y deportivo del departamento, se establece la creación de un sistema de fondos concursables destinado a instituciones culturales, organizaciones sociales y entidades deportivas. Esta herramienta busca apoyar iniciativas que promuevan el desarrollo comunitario, la inclusión, la participación ciudadana y el acceso a actividades que contribuyan al bienestar colectivo.
- Se establecerá, en los pliegos de condiciones de las licitaciones, un porcentaje mínimo obligatorio de contratación de mano de obra local, con el objetivo de promover el empleo de trabajadores y trabajadoras residentes en el departamento. Esta medida busca dinamizar la economía del departamento, fortalecer el vínculo entre la inversión pública y el desarrollo local, y garantizar que los beneficios de la obra pública se traduzcan en oportunidades concretas para la población josefina.
- Se continuará la ejecución de pozos semisurgentes destinados a

productores rurales del departamento, con el objetivo de asegurar el acceso al agua para uso productivo y mejorar la resiliencia frente a eventos climáticos adversos como sequías. Esta iniciativa se gestionará a través del Fondo de Desarrollo del Interior (FDI). La medida busca fortalecer la sostenibilidad de las actividades agropecuarias, contribuir al arraigo rural y apoyar al sector productivo mediante infraestructura básica y estratégica.

- Se promoverá un convenio entre las Organizaciones y apicultores que habilite el ingreso de colmenas a campos, a cambio del mantenimiento de caminería interna. Esta articulación permitirá un uso productivo ordenado del territorio y beneficios mutuos. El objetivo es fortalecer la apicultura y mejorar la infraestructura rural.
- Se fomentarán nuevas estrategias de desarrollo agropecuario, promoviendo la diversificación de rubros como avicultura, apicultura, pesca, suinocultura y horticultura orgánica para pequeños productores. Estas alternativas productivas buscan generar valor agregado y sostenibilidad. El objetivo es fortalecer el desarrollo rural y las economías familiares.
- Se implementará un sistema de seguimiento a empresas instaladas en el departamento, con el fin de monitorear su evolución, identificar necesidades y promover su crecimiento. Esta iniciativa permitirá fortalecer el vínculo público-privado y orientar políticas de apoyo al desarrollo productivo local.
- Se promoverá el riego, como estrategia de mitigación del cambio climático, para el aumento de la productividad en coordinación con el MGAP. Se impulsarán programas de desarrollo del riego con el FDI Productivo, orientados a pequeños productores, que incluyan cursos de capacitación, actividades prácticas y proyectos específicos para mejorar la eficiencia hídrica en sus sistemas productivos. El objetivo es fortalecer la sostenibilidad de la producción agropecuaria, aumentar la resiliencia ante el cambio climático y apoyar el desarrollo rural con herramientas técnicas concretas.
- Se continuará brindando apoyo a los queseros artesanales y pequeños remitentes a plantas industriales, fortaleciendo su formalización, acceso a mercados y mejora en los procesos productivos. Esta línea de trabajo busca preservar una tradición productiva del departamento, impulsar el desarrollo local y promover el valor agregado en el sector agroalimentario.

- Se impulsará un plan de desarrollo ovino en el departamento, que incluirá capacitaciones dirigidas especialmente a jóvenes productores, con el objetivo de fortalecer sus capacidades técnicas y promover el arraigo rural. Este plan se complementará con un programa de inseminación artificial y la utilización compartida de carneros de genética superior entre varios productores, fomentando la mejora del rodeo y la cooperación entre emprendimientos familiares. La iniciativa será articulada con instituciones del sector agropecuario para asegurar su sostenibilidad y alcance territorial.
- Se promoverá el mejoramiento de campo natural en predios de pequeños productores, con el objetivo de incrementar la productividad y la calidad forrajera, logrando aumentos en la producción.
- Se continuará apoyando la producción de forraje hidropónico como alternativa eficiente y sustentable para pequeños y medianos productores, especialmente en contextos de déficit hídrico. Además, se impulsará la posibilidad de incorporar sistemas de recuperación de agua proveniente de efluentes tratados para su reutilización en el riego, promoviendo un enfoque de economía circular. Esta iniciativa apunta a mejorar la autosuficiencia forrajera, reducir costos y avanzar hacia prácticas agrícolas más sostenibles e innovadoras.
- Se acompañarán las políticas de transición agroecológica promovidas a nivel nacional, apoyando a los productores interesados en incorporar prácticas sostenibles, diversificadas y respetuosas con el ambiente. Esta línea de acción busca fomentar sistemas productivos más resilientes, fortalecer la soberanía alimentaria y preservar los recursos naturales del departamento.
- Continuaremos dando seguimiento a la actividad forestal en el Departamento y a sus pautas de desarrollo, apuntando a brindar nuevas oportunidades en equilibrio con el cuidado de nuestra matriz productiva.
- Se brindará apoyo a las gremiales del departamento para la mejora y adquisición de equipamiento, con el objetivo de fortalecer su capacidad operativa y su rol en el desarrollo del sector agropecuario. Esta colaboración busca consolidar vínculos institucionales y acompañar a los productores en la promoción de una actividad sostenible e innovadora.
- Se realizará un análisis de las empresas actualmente declaradas de Interés Departamental, con el fin de dar seguimiento a sus compromisos asumidos y verificar el cumplimiento de los beneficios otorgados. Esta medida busca asegurar la transparencia, la correcta utilización de los incentivos y la generación de impacto real en el desarrollo local.

## Empleo y Emprendedurismo para el Desarrollo Local

La subcategoría “Empleo y Emprendedurismo para el Desarrollo Local” propone una estrategia integral para fortalecer el entramado económico de San José desde sus propios territorios, poniendo en el centro la generación de empleo digno, el impulso a nuevos emprendimientos y el acompañamiento a las economías locales como motor del desarrollo.

El empleo es mucho más que una fuente de ingresos: es autonomía, arraigo, identidad y acceso a derechos. En San José, existen desafíos como el desempleo juvenil, la informalidad, las dificultades para acceder a oportunidades laborales en el interior profundo y la falta de capacitación en sectores clave. Frente a esto, el fomento del empleo debe ser abordado desde una lógica territorial, articulada y sostenible.

Al mismo tiempo, el emprendedurismo surge como una herramienta potente para transformar ideas en proyectos viables, dinamizar la economía local, generar innovación y diversificar las oportunidades de trabajo, especialmente entre jóvenes, mujeres y familias rurales.

Desde el gobierno departamental, se promueve una política activa de apoyo a la inserción laboral y al ecosistema emprendedor, que combine formación, asistencia técnica, promoción comercial, acceso a infraestructura y articulación con otros niveles de gobierno, instituciones educativas y el sector privado. Se busca también incorporar criterios de economía social, circular e identitaria, que aporten valor agregado desde el territorio.

Empleo y emprendedurismo no son caminos separados, sino dos caras de una misma estrategia de desarrollo local con justicia social, donde el crecimiento económico va de la mano con la inclusión, la creatividad y el compromiso comunitario.

- Se acompañará la solicitud al Poder Ejecutivo del relanzamiento del programa ‘Oportunidades Laborales’, con el fin de brindar una respuesta concreta a la demanda de empleo en todo el territorio nacional y, en particular, en el departamento. Esta herramienta ha demostrado ser efectiva para generar ingresos temporales, fortalecer la inclusión social y brindar apoyo a personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Su reactivación permitiría no solo atender necesidades urgentes de la población, sino también complementar acciones departamentales orientadas al desarrollo local y la mejora de los espacios públicos. En caso de que el programa no se concrete a nivel nacional, se avanzará en su implementación con fondos propios de la Intendencia, reafirmando el compromiso con el empleo y la dignidad del trabajo en San José.

- Se proyecta la instalación de una cocina comunitaria en el Mercado Municipal, destinada a emprendedores del rubro alimenticio que necesiten un espacio habilitado para desarrollar sus productos. Esta infraestructura compartida contará con equipamiento profesional y condiciones bromatológicas adecuadas, permitiendo a pequeños productores y emprendimientos acceder a un entorno seguro y habilitado para la elaboración, mejora y escalado de sus propuestas gastronómicas. La iniciativa busca fomentar la formalización, fortalecer la economía local, promover la innovación culinaria y dinamizar el rol del Mercado Municipal como espacio de encuentro, producción y desarrollo emprendedor.
- Como se expresa en el eje de Niñez, Adolescencia y Juventud, se conformará una bolsa de trabajo específica para jóvenes del departamento y se aumentará el cupo de pasantías laborales.
- Tal como fue expuesto en el eje de Desarrollo Productivo, se establecerá la creación de un sistema de Fondos Concursables con el objetivo de fortalecer el entramado cultural, social y deportivo del departamento.
- Se llevará adelante una reorganización de las ferias departamentales con el objetivo de mejorar su funcionamiento, ordenamiento territorial y condiciones para feriantes y usuarios. Esta iniciativa incluirá el diálogo con los actores involucrados, la adecuación de espacios, y la promoción de las ferias como motor de la economía local. Asimismo, se acompañará el desarrollo del proyecto de sede promovido por la asociación de feriantes de Ciudad del Plata, fortaleciendo su organización y capacidad de gestión.
- Se conformará un equipo interdisciplinario destinado a acompañar y facilitar el proceso de formalización de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPYMES) en el Registro Único Nacional de Empresas y Vehículos (RUNAEV). Este equipo estará integrado por técnicos de diferentes áreas, y brindará asesoramiento personalizado a emprendedores y trabajadores independientes que deseen dar el paso hacia la formalidad. El objetivo es promover la regularización, el acceso a beneficios estatales y líneas de apoyo, y contribuir al fortalecimiento del tejido productivo local, reduciendo barreras y generando condiciones más equitativas para el desarrollo económico.
- Se impulsará la creación de cooperativas y organizaciones sociales dedicadas al reciclaje, promoviendo la inclusión laboral y el empleo verde. Estas iniciativas contarán con apoyo en capacitación, e integración al sistema formal de gestión de residuos. El objetivo es fortalecer la economía circular y generar impacto social y ambiental positivo en el territorio.

- Se fomentará la creación de cooperativas sociales orientadas a la prestación de servicios como construcción de veredas, limpieza con hidrolavadoras y recolección mediante motocarros, entre otros. Estas iniciativas permitirán generar empleo digno, inclusión social y fortalecimiento del trabajo colectivo, al tiempo que contribuyen al mejoramiento del entorno urbano. Se impulsará la capacitación, el acompañamiento técnico y el vínculo con políticas sociales y de desarrollo local para garantizar su sostenibilidad.
- Se continuarán fortaleciendo las políticas públicas de apoyo a los artesanos del departamento, promoviendo su participación en ferias, espacios de comercialización y eventos culturales, así como en instancias de formación y capacitación. Se buscará consolidar circuitos estables de visibilidad y venta de sus productos, valorando el trabajo artesanal como parte del patrimonio cultural y económico de San José.
- Se trabajará en la mejora integral del Mercado Municipal, con el objetivo de potenciarlo como espacio de encuentro comercial, cultural y gastronómico. Se impulsará su renovación física, la diversificación de la oferta y la articulación con productores locales, emprendedores, feriantes y actores culturales, consolidándolo como un motor de dinamización económica y social del centro de la ciudad.

## Innovación y Tecnología

La subcategoría “Innovación y Tecnología” representa una apuesta estratégica para construir un San José con futuro, donde el desarrollo productivo, social y cultural se apoye en el conocimiento, la creatividad y la capacidad de adaptación. En un mundo que cambia aceleradamente, la incorporación de tecnología y la promoción de la innovación son claves para generar empleo de calidad, diversificar la matriz productiva y reducir desigualdades territoriales.

San José cuenta con talento humano, infraestructura educativa, experiencias tecnológicas y un ecosistema emprendedor emergente que debe ser fortalecido. Sin embargo, también existen brechas: en el acceso a herramientas, en la capacitación, en la vinculación con los sectores productivos y en la incorporación efectiva de tecnología en el entramado económico local.

Desde el gobierno departamental, se promueve una política de innovación y tecnología que articule con centros educativos, instituciones científicas, empresas y emprendedores, para desarrollar soluciones aplicadas a los desafíos del territorio, como la gestión ambiental, la movilidad, la producción agroindustrial o la mejora de los servicios públicos.

La innovación no es exclusiva de los grandes centros urbanos ni de sectores especializados: puede y debe llegar a cada rincón del departamento, generando oportunidades para jóvenes, mujeres, trabajadores y comunidades locales. Apostar por la innovación y la tecnología es apostar por un San José más dinámico, más justo y preparado para los desafíos del siglo XXI.

- Se impulsará la creación de campañas de concientización sobre ciberseguridad dirigidas a empresas, instituciones y ciudadanos, con el objetivo de promover buenas prácticas en el uso de tecnologías digitales. Estas acciones buscarán prevenir riesgos, proteger la información y fortalecer una cultura digital segura en el departamento.

- Se consolidará el Hub de Innovación como eje central para el impulso del ecosistema emprendedor y tecnológico del departamento. En este marco, se desarrollarán incubadoras y aceleradoras de startups, integradas con espacios de coworking que funcionen como centros de trabajo colaborativo, formación y generación de redes. Se ofrecerá asesoramiento especializado en áreas clave como marketing digital, desarrollo de producto y acceso a financiamiento, con el fin de potenciar las capacidades de los emprendedores locales. Además, se promoverán alianzas estratégicas con instituciones académicas, organismos públicos y el sector privado para fomentar el desarrollo de proyectos innovadores, promoviendo empleo de calidad, conocimiento y desarrollo territorial sostenible. Se brindará especial apoyo a startups que desarrollen tecnologías limpias y modelos de negocio sostenibles, alineando el crecimiento económico con los desafíos ambientales y sociales del territorio.

- Para poder lograr el punto anterior, necesitamos para el crecimiento del Hub de Innovación de San José, contar con un nuevo espacio físico más amplio y visible; resulta fundamental para consolidar su proyección, así como desarrollar una propuesta de Hub en el territorio de Ciudad del Plata, como herramienta de descentralización y desarrollo local. La ampliación permitirá albergar más emprendimientos, actividades formativas y eventos, así como facilitar el trabajo colaborativo y la vinculación con actores del ecosistema. Este nuevo espacio será clave para potenciar el rol del Hub como motor de innovación, desarrollo tecnológico y generación de oportunidades en el departamento.
- Se buscará dar respuesta a las necesidades de los jóvenes del departamento que deseen formarse en áreas vinculadas a los sectores productivos, promoviendo la incorporación de nuevas carreras en la UTEC y respaldando a la Escuela de Alternancia de Raigón y la de Mecánica Agrícola en Ruta 1. Para ello, se articulará con las instituciones, el sector privado, centros educativos y organismos nacionales, con el fin de construir una oferta académica pertinente, accesible y alineada con las oportunidades de desarrollo local y regional.
- Se brindará asesoramiento y apoyo técnico a feriantes, artesanos y pequeños comercios para que puedan incorporar canales de venta digitales, medios de pago electrónicos y estrategias de marketing en línea.

## Economía con Identidad y Desarrollo Territorial

La subcategoría “Economía con Identidad y Desarrollo Territorial” propone una mirada del desarrollo que parte de los territorios, sus comunidades y sus saberes. Se trata de impulsar un modelo económico que valore las vocaciones locales, fortalezca el arraigo, promueva la equidad territorial y articule la producción con la cultura, el ambiente y la identidad comunitaria.

San José tiene una riqueza productiva, cultural y natural que puede convertirse en motor de desarrollo sostenible. Desde los emprendimientos rurales, las ferias locales y la agroindustria, hasta la economía circular, el cooperativismo y el turismo de base territorial, el departamento cuenta con experiencias vivas que combinan actividad económica con sentido de pertenencia.

En este marco, el turismo sostenible y de hospitalidad, juega un rol estratégico: no sólo como sector generador de empleo y dinamización económica, sino como forma de mostrar, cuidar y compartir el patrimonio natural, histórico y cultural del territorio. Apostamos por un turismo que conecte a las personas con los territorios, que cree empleo digno, fortalezca las comunidades y contribuya a preservar la memoria, el paisaje y los saberes locales.

Promover un turismo identitario, distribuido y con enfoque sostenible es una manera concreta de activar economías locales, descentralizar oportunidades y fortalecer el vínculo entre visitantes y comunidades. Aprovechar los programas culturales como motores para el desarrollo de productos y servicios turísticos permitirá diversificar la oferta y enriquecer la experiencia de quienes nos visitan.

El capital humano, la identidad del territorio y la generosidad de sus habitantes permiten desarrollar un modelo de turismo basado en la hospitalidad. Este enfoque convierte a San José en un destino singular, que complementa la oferta turística nacional con propuestas auténticas, humanas y respetuosas del entorno.

Desde el gobierno departamental se impulsarán estrategias turísticas que integren cultura, educación, producción local y sostenibilidad ambiental, con énfasis en la participación de las comunidades, la innovación y el arraigo territorial.

El desarrollo territorial no se impone desde arriba; se construye desde abajo, reconociendo los recursos, capacidades y aspiraciones de cada zona del departamento. Desde el gobierno departamental, el compromiso es apoyar estos procesos, articular esfuerzos, garantizar acceso a infraestructura y servicios, y acompañar a los actores locales en la construcción de un San José más equilibrado, justo y con futuro.

Porque una economía con identidad no solo genera ingresos: genera orgullo, inclusión y resiliencia.

- Diseño e implementación de un Plan Departamental de Turismo Sostenible, construido de forma participativa junto a actores públicos, privados y comunitarios, con el fin de ordenar, potenciar y diversificar la oferta turística del departamento. Este plan priorizará el equilibrio entre desarrollo económico, protección del patrimonio y bienestar de las comunidades locales.
- Creación de una marca territorial para San José como destino de hospitalidad y cultura viva, que destaque su identidad local, la calidez de su gente, su patrimonio natural y cultural, la gastronomía artesanal y los valores comunitarios. Esta marca será una herramienta de promoción y cohesión, tanto para atraer visitantes como para fortalecer el orgullo local.
- Se proyecta la creación de zonas exclusivas para motorhomes (Kiyu, Boca del Cufré y Picada de Varela), con el objetivo de ampliar la oferta turística del departamento. Esta iniciativa busca consolidar un entorno seguro, accesible y equipado para recibir tanto a turistas como a residentes que elijan esta modalidad de esparcimiento, potenciando así el desarrollo local y el uso sostenible del entorno natural.
- Se replicará la instalación de tótems de información turística en otros puntos estratégicos del departamento, tomando como referencia la experiencia ya implementada. Estos dispositivos permitirán brindar datos útiles sobre atractivos locales, servicios y eventos, mejorando la experiencia de visitantes y fortaleciendo la identidad turística de San José.
- Se promoverá el desarrollo del turismo rural mediante la creación de circuitos temáticos como la Ruta del Queso, el Vino y la Leche, integrando experiencias productivas, gastronómicas y culturales propias del departamento. Estos circuitos contarán con el apoyo del bus turístico para facilitar el acceso y la promoción, convirtiéndose en una alternativa de ingreso especialmente valiosa para pequeños y medianos productores. La propuesta busca diversificar la oferta turística, fortalecer el arraigo rural y poner en valor el patrimonio productivo y paisajístico de San José, a partir de una propuesta basada en la singularidad e identidad del territorio y que apuesta por potenciar un destino propicio para vivir y disfrutar experiencias.

- Continuar fortaleciendo el turismo cultural del departamento, poniendo en valor el patrimonio edilicio y los espacios que representan la identidad local, vinculados a figuras ciudadanas que han dejado su impronta y trascendido las fronteras de San José. Esta política incluirá el rescate, la protección y difusión de sitios históricos, así como el reconocimiento de los talentos humanos como activos fundamentales del desarrollo. El objetivo es consolidar una propuesta cultural que enriquezca la experiencia turística, fortalezca el sentido de pertenencia y promueva el desarrollo local a partir de nuestra memoria e identidad.
- Apoyo a la profesionalización de guías turísticos locales, mediante programas de formación y acreditación que contemplen contenidos sobre patrimonio histórico, biodiversidad, astroturismo, interpretación ambiental y narrativas comunitarias. El objetivo es brindar oportunidades laborales de calidad y mejorar la experiencia de quienes visitan el departamento.
- Fomento de la formación en turismo accesible e inclusivo, generando condiciones para que las propuestas turísticas puedan ser disfrutadas por todas las personas, incluyendo personas con discapacidad, personas mayores y quienes requieren condiciones específicas de accesibilidad. Se promoverá el diseño universal en la infraestructura, los contenidos y los servicios.
- Se promoverá la creación de paseos en senderos y parques ecoarqueológicos en distintas zonas del departamento, integrando la riqueza natural con el patrimonio histórico y cultural. Estas propuestas permitirán disfrutar del entorno de forma respetuosa con el ambiente, al tiempo que difunden y preservan vestigios arqueológicos y tradiciones locales. El objetivo es fomentar el turismo educativo, la recreación al aire libre y la valorización del territorio desde una perspectiva sostenible e identitaria.
- Se fortalecerá la propuesta de astroturismo ya iniciada en el departamento, consolidando los espacios existentes y ampliando la oferta de actividades vinculadas a la observación astronómica. Se buscará mejorar la infraestructura, incorporar equipamiento especializado, capacitar guías locales y articular con centros educativos y científicos. Esta iniciativa busca posicionar al astroturismo como una experiencia turística diferencial, que combina divulgación científica, naturaleza y desarrollo local sostenible, especialmente en zonas rurales con baja contaminación lumínica.

- Se profundizará el desarrollo del enoturismo en el departamento, consolidando los circuitos existentes y promoviendo nuevas experiencias vinculadas a la producción vitivinícola local. Se continuará articulando con bodegas, emprendimientos familiares y operadores turísticos para mejorar la infraestructura de visitas, capacitación de guías y promoción del destino. Esta iniciativa apunta a posicionar a San José como una referencia del enoturismo a nivel nacional, generando valor agregado, desarrollo rural y una oferta turística de calidad que une tradición, gastronomía y paisaje.
- Se continuará impulsando la valorización de los humedales como activos estratégicos para el desarrollo territorial sostenible, integrando su protección con propuestas de turismo de naturaleza, educación ambiental y actividades productivas compatibles. A través del diseño de circuitos interpretativos, puntos de avistamiento de aves y promoción del ecoturismo en áreas como la reserva de Penino, se buscará generar empleo local, fomentar la conciencia ambiental y preservar estos ecosistemas fundamentales para la biodiversidad y la regulación hídrica del territorio.
- Se ampliará la entrega de semillas del Programa Huertas Familiares a dos veces al año, promoviendo la producción familiar y comunitaria de alimentos. Esta iniciativa busca fortalecer la soberanía alimentaria, apoyar a los hogares rurales y urbanos, y fomentar prácticas sostenibles en todo el departamento.
- Se profundizará en la conformación de nuevos espacios de huertas comunitarias con el objetivo de producir alimentos frescos y saludables destinados a abastecer centros comunitarios del departamento. Esta iniciativa busca fortalecer la seguridad alimentaria, reducir costos operativos y promover circuitos cortos de producción y consumo. Los huertos estarán gestionados con criterios agroecológicos, priorizando la sostenibilidad y el aprovechamiento de recursos locales. Además, se fomentará la participación de voluntarios, organizaciones sociales y centros educativos, integrando el proyecto a acciones de formación, inclusión social y educación ambiental. Se convocará a familias interesadas en ser parte de la iniciativa, produciendo alimentos para sus hogares. Tendrán prioridad las jefas de hogar y núcleos familiares que cuenten con algún integrante con capacidades diferentes.
- Se impulsará el estudio de la nueva ruralidad en el departamento, con el objetivo de comprender los cambios en las dinámicas sociales, económicas y territoriales que atraviesan el medio rural. Esta mirada permitirá diseñar políticas públicas más ajustadas a la realidad actual del campo, integrando aspectos como la diversificación productiva, el arraigo juvenil, la movilidad, el acceso a servicios y las nuevas formas de habitar y producir en el territorio.

- Se avanzará en la identificación y registro de los pescadores del departamento, con el fin de reconocer su actividad como parte del tejido productivo local. A partir de ello, se promoverán instancias de diálogo y acompañamiento técnico para mejorar sus condiciones de trabajo, fortalecer la formalización y fomentar su integración a estrategias de desarrollo económico, turístico y ambiental sostenible.
- Se coordinará con Prefectura la realización de cursos para la obtención de la libreta de pesca artesanal, con el objetivo de facilitar la formalización de los pescadores del departamento. Esta acción permitirá mejorar las condiciones de trabajo, acceder a beneficios estatales y fortalecer la actividad como parte del desarrollo productivo local, especialmente en zonas costeras y fluviales.

## Internacionalización y captación de nuevas oportunidades

La subcategoría “Internacionalización y captación de nuevas oportunidades” apuesta por posicionar a San José como un departamento competitivo, atractivo y confiable para invertir, producir e innovar, integrando su desarrollo local a las dinámicas regionales y globales sin perder su identidad.

San José cuenta con ventajas estratégicas innegables: una ubicación privilegiada, cercanía a grandes centros logísticos y de consumo, mano de obra calificada, diversidad productiva y estabilidad institucional. Potenciar estas fortalezas requiere una política activa de promoción de inversiones, cooperación internacional y apertura inteligente al mundo.

La internacionalización no implica ceder soberanía ni homogeneizar el territorio, sino crear vínculos, atraer oportunidades, incorporar conocimiento y diversificar la matriz productiva. Esto incluye generar condiciones adecuadas para la radicación de empresas estratégicas, articular con zonas francas e instituciones nacionales, impulsar la inversión verde y promover alianzas público-privadas con impacto social y ambiental positivo.

Desde el gobierno departamental, se propone una estrategia de desarrollo económico territorial que combine inversiones con apoyo a cadenas de valor locales, emprendimientos e innovación tecnológica. La meta no es solo atraer capital, sino garantizar que ese capital genere empleo de calidad, transferencia de capacidades y beneficios concretos para la comunidad.

Internacionalizar San José es abrir sus puertas al mundo, pero con raíces firmes en el territorio, con reglas claras, visión de futuro y compromiso con el desarrollo humano sostenible.

- Se buscará vincular activamente a la Intendencia de San José con las agendas internacionales, promoviendo su participación en redes, webinarios, talleres y foros regionales e internacionales. Esta estrategia permitirá intercambiar experiencias, posicionar al departamento en espacios de toma de decisiones globales y visibilizar sus buenas prácticas a través de la presencia como ponentes en instancias relevantes, fortaleciendo así la proyección institucional y la cooperación internacional.

- Se creará y dinamizará una red de “embajadores” de San José, conformada por ciudadanos josefinos que residen en el exterior, con el objetivo de promover oportunidades de cooperación comercial, turística y cultural entre el departamento y sus países de residencia. Esta red actuará como puente para facilitar intercambios, proyectos conjuntos y alianzas estratégicas que beneficien a ambas partes, fortaleciendo la identidad local, la proyección internacional y el desarrollo de San José a través de su comunidad en el mundo.

- Se desarrollará un sistema integral de captación de fondos que incluya la creación de un banco de proyectos institucionales y una plataforma de convocatorias de apoyo técnico y/o financiación internacional provenientes de agencias, embajadas y organismos multilaterales. Esta herramienta permitirá identificar y difundir oportunidades disponibles, brindar asistencia técnica a emprendedores, colectivos e instituciones para la elaboración de propuestas, y analizar estratégicamente las iniciativas que puedan ser presentadas, fortaleciendo la capacidad del departamento para acceder a recursos de cooperación y llevar adelante proyectos de desarrollo local.
- Se promoverá y difundirá la oferta de becas de estudio y capacitación en el exterior, en coordinación con la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), acercando oportunidades formativas internacionales a ciudadanos del departamento. Para ello, se creará un espacio de consulta y acompañamiento que oriente a los interesados en los procesos de postulación, con el objetivo de facilitar el acceso a estas instancias y potenciar el desarrollo académico y profesional de la población.
- Se continuará profundizando el acuerdo de entendimiento (MOU) entre la Biblioteca Departamental de San José y la Biblioteca de Chongqing, promoviendo el intercambio cultural entre ambas instituciones. Además del envío de material y libros, se buscará ampliar las acciones con actividades de intercambio entre docentes, estudiantes y referentes culturales, fortaleciendo los lazos de cooperación internacional y el enriquecimiento mutuo a través de la lectura, la educación y el diálogo intercultural.
- Se continuará desarrollando acciones en el marco de los hermanamientos entre el Departamento de San José y la Municipalidad de Chongqing, así como con la Región Autónoma de Mongolia Interior, ambos de la República Popular China. Estas alianzas seguirán fortaleciendo los vínculos de intercambio y cooperación en ámbitos comerciales, culturales, educativos y deportivos, promoviendo el conocimiento mutuo, la proyección internacional del departamento y oportunidades de desarrollo compartido.
- En el marco del hermanamiento entre el Departamento de San José y Aguascalientes, México, se propondrán acciones de intercambio institucional y de cooperación en áreas comerciales y culturales. Esta relación buscará generar oportunidades para el desarrollo conjunto, promoviendo la proyección internacional del departamento, el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como el fortalecimiento de los vínculos entre comunidades con intereses y desafíos compartidos.

- En el marco del Convenio de Cooperación con la Municipalidad de Huelva, se propondrán planes de acción concretos que promuevan el fortalecimiento institucional, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, así como la cooperación técnica orientada al desarrollo de capacidades en el ámbito público y privado. Esta alianza permitirá continuar enriqueciendo la gestión departamental a través del diálogo y la colaboración internacional.
- Se proyectará una política de internacionalización de los sectores productivos, culturales y deportivos del departamento, mediante la creación de un espacio articulador entre el sector público y privado que impulse la inserción de productos y servicios de San José en mercados internacionales, con el objetivo de identificar oportunidades, fortalecer capacidades exportadoras, promover la cooperación internacional y posicionar la producción local a nivel global.
- En el marco del convenio con la Asociación de Parques Industriales de Argentina, se analizará su implementación específica y se estudiarán acciones orientadas al desarrollo y apoyo empresarial. Este acuerdo representa una oportunidad estratégica para impulsar la proyección económica del departamento, facilitando el acceso a soluciones innovadoras, buenas prácticas y redes de cooperación que fortalezcan el ecosistema productivo e industrial de San José.
- Se fortalecerán las políticas públicas de captación de inversiones en el departamento, promoviendo un entorno favorable para el desarrollo empresarial. A través de la agilización de trámites, la identificación de oportunidades estratégicas y la articulación con actores públicos y privados, se buscará atraer inversiones que generen empleo, dinamicen la economía local y acompañen el crecimiento sostenible de San José.

## Vivienda

La subcategoría “Vivienda” parte de un principio esencial: el acceso a una vivienda digna no es un privilegio, es un derecho humano fundamental. En San José, aún existen profundas desigualdades en las condiciones habitacionales, con realidades muy diversas entre zonas urbanas y rurales, y con problemáticas que van desde la informalidad hasta la falta de acceso a servicios básicos, infraestructura o tierra regularizada.

Si bien la política de vivienda es competencia nacional, el gobierno departamental cumple un rol clave como articulador, facilitador y acompañante de los procesos de acceso y mejora habitacional. Esto implica no solo gestionar suelo urbanizable y colaborar con los programas del Ministerio de Vivienda y MEVIR, sino también indagar nuevas vías para promover soluciones propias desde lo local, adaptadas a las características del territorio y las necesidades de las familias.

El enfoque propuesto integra la vivienda con el hábitat, entendiendo que una casa no es solo un techo, sino un entorno vital con acceso a transporte, servicios, espacios públicos, oportunidades y vínculos comunitarios. También contempla acciones orientadas a la regularización, la autoconstrucción asistida, el apoyo a cooperativas, y el acompañamiento social a los procesos de consolidación barrial. Desde el gobierno departamental, el compromiso es construir un San José donde todas las personas puedan habitar con seguridad, estabilidad y dignidad, y donde la vivienda sea una herramienta para fortalecer la inclusión, el arraigo y la justicia territorial.

- Se destinarán rubros presupuestales específicos para acompañar al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) y MEVIR en la ejecución de planes de vivienda en el departamento y promover el desarrollo urbanístico de esos espacios. Esta articulación permitirá potenciar los recursos disponibles, acelerar los procesos y ampliar las soluciones habitacionales para las familias que más lo necesitan, promoviendo el acceso a una vivienda digna y el desarrollo territorial equilibrado.

- Se pondrán a disposición del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) inmuebles propiedad de la Intendencia, como el predio del antiguo Hospital Viejo y el actual galpón de Gestión Ambiental, con el objetivo de promover la construcción de nuevos conjuntos habitacionales. Esta acción busca contribuir a la solución del déficit habitacional, optimizar el uso de bienes públicos y facilitar el acceso a la vivienda en zonas estratégicas del departamento.

- Se continuará trabajando en la reubicación de los pescadores de Boca del Cufré, buscando soluciones que mejoren sus condiciones de trabajo y vivienda, respetando su actividad tradicional y promoviendo un desarrollo ordenado y sostenible de la zona.
- Se impulsará la articulación con el Ministerio de Vivienda y otras instituciones del Estado para identificar inmuebles públicos en desuso y generar convenios que permitan incorporarlos a la cartera de viviendas disponibles. Esta estrategia busca aprovechar infraestructuras ya existentes para dar respuesta al déficit habitacional, promoviendo un uso eficiente y solidario del patrimonio público.

## 3. CONVIVENCIA

El pilar “Convivencia” parte de una visión integral de la seguridad, la cohesión social y la vida comunitaria. Construir convivencia en San José implica mucho más que prevenir el delito: significa crear entornos seguros, accesibles y cuidados, fortalecer la participación ciudadana, y garantizar el respeto a los derechos humanos, promoviendo una cultura del encuentro y la corresponsabilidad.

Este eje reconoce que una sociedad sana se construye desde el respeto, la diversidad, el diálogo y la equidad. Por eso, impulsa políticas públicas que fomenten la integración social, reduzcan las desigualdades y generen espacios donde las personas puedan vivir, moverse y relacionarse con libertad y dignidad.

Las iniciativas se agrupan en cinco subcategorías clave: Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transporte, Identidad Comunitaria y Accesibilidad, que articulan una respuesta multisectorial y territorial a los desafíos de convivencia del departamento, desde una mirada humana y sostenible.

## Participación Ciudadana

La subcategoría “Participación Ciudadana” se basa en una convicción profunda: la democracia no se reduce al acto de votar cada cinco años, sino que se construye todos los días, en los barrios, en los territorios, en los espacios donde las personas deciden involucrarse, opinar y ser parte. En San José, fomentar la participación no es un gesto simbólico, sino una estrategia para mejorar las políticas públicas, fortalecer la cohesión social y devolver confianza en las instituciones.

La participación ciudadana amplía la mirada del Gobierno Departamental, enriquece las decisiones, legitima las acciones y garantiza que las soluciones estén conectadas con las necesidades reales de las personas. Pero para que sea efectiva, debe ser accesible, vinculante, descentralizada, inclusiva y continua. Hemos promovido, y proponemos seguir haciéndolo, una política activa de participación ciudadana a través de programas claves, impulsados principalmente desde la Escuela de Gobernanza, y transversales a todas las acciones; trabajando con todas las franjas etáreas, en territorio, fomentando el ser, formar y tener parte e incentivando la participación horizontal y verticalmente.

La ciudadanía no es una audiencia: es una fuerza constructora de lo público. Por eso, este programa apuesta a una gestión que no decida sobre las personas, sino con ellas. Porque un San José más participativo es también un San José más justo, más transparente y más humano.

- Se impulsará la creación del programa “Ágora Barrial”, como espacio de participación ciudadana directa en los barrios y localidades del departamento. Estos encuentros permitirán el intercambio directo con autoridades locales y departamentales, fortaleciendo la democracia participativa, descentralizando la toma de decisiones y llevando adelante políticas públicas con la gente.
- Se continuará trabajando con la Mesa Empresarial “comprometidos con el bien común”, fortaleciendo su rol como espacio de articulación entre el sector privado, el gobierno departamental y la comunidad. A través de este ámbito, se impulsarán acciones que promuevan el desarrollo económico con enfoque social y ambiental, fomentando alianzas estratégicas que generen impacto positivo en el territorio y mejoren la calidad de vida de la población.

- Se dará continuidad al programa “San José de Nuestros Sueños”, consolidándolo como una herramienta de participación ciudadana y construcción colectiva del territorio. A través de nuevos encuentros en distintas localidades, se buscará profundizar el diálogo entre actores de cada comunidad, recogiendo las diferentes visiones y aspiraciones para traducirlas en propuestas concretas y realizables. Esta iniciativa continuará promoviendo el sentido de pertenencia, la identidad local y la corresponsabilidad ciudadana en el desarrollo de San José.
- Se continuará profundizando en el estudio y valorización de la población migrante, que hoy representa 1,6% en el departamento, facilitando su acceso a servicios, derechos y oportunidades. Se impulsarán políticas de integración, orientación y acompañamiento, así como el fortalecimiento del vínculo con organizaciones sociales, educativas y comunitarias, reconociendo la diversidad como un valor que enriquece el tejido social de San José.
- Se trabajará en la profundización y formalización de la Mesa de Concertación de Políticas Públicas, como espacio de articulación entre partidos políticos en el departamento.

## Seguridad Ciudadana

La subcategoría “Seguridad Ciudadana” parte de una visión integral: la seguridad no se reduce al control ni a la represión, sino que se construye con inclusión, prevención, participación y presencia territorial del Estado. En San José, como en muchas partes del país, la preocupación por los hechos delictivos convive con otras formas de inseguridad cotidiana, como la violencia doméstica, el deterioro del espacio público, el consumo problemático o la desconfianza entre vecinos.

El gobierno departamental, aunque no tiene competencias directas sobre el sistema policial o judicial, sí puede y debe actuar sobre los factores sociales, urbanos y comunitarios que hacen posible una vida más segura. Esto implica generar espacios públicos iluminados y cuidados, fomentar la convivencia barrial, apoyar redes comunitarias, trabajar con juventudes, articular con instituciones educativas, deportivas y culturales, y promover programas de prevención y mediación de conflictos.

La seguridad también se construye escuchando: diseñando estrategias junto a las comunidades, identificando puntos críticos y articulando con fuerzas de seguridad, municipios y organizaciones sociales. Es, sobre todo, un proceso colectivo, que debe fortalecer la confianza y la corresponsabilidad.

Las propuestas de esta subcategoría promueven una seguridad humana, donde las personas se sientan protegidas no solo frente al delito, sino también frente a la exclusión, la indiferencia y el abandono. Porque un San José más seguro es un San José más presente, más cercano y más justo.

- Se continuará apoyando al Ministerio del Interior en la implementación de políticas de seguridad en el territorio departamental, mediante acciones coordinadas y complementarias que contribuyan a la prevención del delito y la protección ciudadana. En este marco, se colaborará con la incorporación y mantenimiento de cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos, así como con la mejora del alumbrado público y el acondicionamiento del entorno urbano. La articulación permanente con las autoridades policiales permitirá fortalecer la presencia del Estado a nivel local, generar entornos más seguros y avanzar en una estrategia integral de convivencia y seguridad comunitaria.

- Respecto al alumbrado público, se entiende necesario priorizar una fuerte inversión en zonas más comprometidas, como es el caso de Ciudad del Plata, apostando a la colocación de 1.000 nuevos picos de luz en estas zonas y acompañando este proceso con poda y limpieza de terrenos baldíos abandonados.
- Se comenzará con la instalación de infraestructura específica para garantizar la seguridad infantil en espacios públicos que cuenten con juegos para niños y niñas. Esta medida incluirá la colocación de pisos amortiguadores, cercas perimetrales, señalética adecuada y mobiliario adaptado, con el fin de crear entornos seguros, accesibles y de calidad para la recreación de la infancia. La iniciativa responde a la necesidad de fortalecer el diseño urbano con perspectiva de cuidado, promoviendo espacios lúdicos que favorezcan el desarrollo infantil y brinden tranquilidad a las familias que los utilizan.

## Movilidad y Transporte

La subcategoría “Movilidad y Transporte” aborda uno de los aspectos más sensibles de la vida cotidiana: cómo nos movemos, cuánto tiempo nos lleva, con qué condiciones y con qué nivel de seguridad e inclusión. En San José, la movilidad tiene un fuerte componente territorial, ya que buena parte de la población reside en zonas rurales, localidades dispersas o áreas periurbanas con baja conectividad y limitada oferta de transporte.

Garantizar una movilidad accesible, segura, sustentable y equitativa implica reconocer que no todos los territorios ni todas las personas parten desde el mismo punto. La distancia al centro, el costo del transporte, la falta de infraestructura adecuada o la escasa frecuencia de los servicios condicionan el acceso al estudio, al trabajo, a la salud y a la participación social.

Desde el gobierno departamental, se asume el compromiso de trabajar en un modelo de movilidad pensado desde la inclusión, que combine mejoras en el transporte colectivo, la ampliación de redes de movilidad activa (peatonal y ciclista), la inversión en infraestructura vial, y la articulación con otros niveles de gobierno para mejorar la cobertura y la calidad del servicio.

La movilidad también es una política de convivencia: impacta en la seguridad vial, en el uso del espacio público y en la cohesión social. Por eso, las propuestas de esta subcategoría apuntan a construir un San José más conectado, más humano y más justo, donde moverse no sea un privilegio, sino un derecho garantizado para todas y todos.

- Se continuará avanzando en la implementación de un sistema de señalización única (nomenclátor) en los distintos centros poblados del departamento, con el objetivo de unificar criterios de identificación urbana, mejorar la orientación y facilitar la localización de domicilios, servicios e instituciones. Esta acción contribuirá a una mejor organización del espacio público, beneficiará la operativa de servicios como correo, emergencias y logística, y reforzará la identidad de cada localidad mediante una señalética clara, visible y estéticamente integrada al entorno.
- Se analizará en conjunto con el Municipio de Ciudad del Plata la posibilidad de construir una terminal de ómnibus moderna y eficiente, evaluando su ubicación a partir de criterios técnicos basados en estudios de movilidad, conectividad y accesibilidad. Esta infraestructura permitirá ordenar el transporte, mejorar el servicio para los usuarios y fortalecer el desarrollo urbano planificado de la zona.

- Se continuará y fortalecerá la colaboración entre agentes policiales y los inspectores municipales en los operativos de control, con el fin de hacer más efectiva la fiscalización en el territorio. Esta coordinación permite mejorar la seguridad, garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes y brindar un respaldo institucional que refuerce la autoridad de los equipos municipales en su labor diaria
- Se diseñará y construirá infraestructura específica para mejorar la seguridad vial en arterias peligrosas, como, a modo de ejemplo, la intersección de Avenida Manuel D. Rodríguez y Calle Artigas, de la ciudad de San José, priorizando la protección de peatones, ciclistas y conductores. Las intervenciones incluirán señalización, iluminación, cruces seguros y elementos de ordenamiento del tránsito, con el objetivo de reducir riesgos y garantizar una circulación más segura y eficiente en una zona de alto tránsito.
- Se continuará con el mantenimiento de calles, priorizando aquellas que presenten mayor deterioro y alto tránsito. Esta acción busca preservar la infraestructura vial, mejorar la circulación y brindar mayor seguridad a quienes transitan por el departamento.
- Se fortalecerá la fiscalización del tránsito en todo el departamento, con énfasis en el control de birrodados, el uso obligatorio del casco y el cumplimiento de la normativa sobre contaminación sonora. Se profundizará el registro de motos y ciclomotores, y se integrará el sistema de videovigilancia al Centro de Operaciones Inteligente (COI) para permitir un monitoreo en tiempo real y una respuesta más efectiva. Esta estrategia combinada busca mejorar la seguridad vial, ordenar la movilidad urbana y proteger la calidad de vida de la población mediante tecnología y presencia institucional coordinada.
- Se definirá una política pública de educación vial a nivel departamental, orientada a generar conciencia ciudadana, prevenir siniestros y promover una convivencia segura en el espacio público. Esta política integrará acciones educativas permanentes en centros educativos, campañas de sensibilización, formación para conductores y peatones, y articulación con instituciones como la Policía Nacional de Tránsito, el Ministerio de Transporte y organizaciones sociales. El objetivo es formar ciudadanos responsables y construir una cultura vial basada en el respeto, la prevención y el cuidado mutuo.
- Se habilitarán dos sábados al mes de atención al público en Tránsito, para la emisión de licencias de conducir y trámites, facilitando el acceso para aquellas personas que, por motivos laborales u horarios, no pueden realizarlo durante la semana. Esta medida busca mejorar la atención ciudadana y ampliar la disponibilidad del servicio de manera equitativa.

# San José contigo

- Implementar la propuesta de circuito de ómnibus urbano con el Bus Eléctrico recientemente adquirido, incorporando un recorrido que contemple la movilidad de los diferentes barrios de Ciudad del Plata, con boleto subsidiado para jubilados y pensionistas, personas con discapacidad y mujeres embarazadas.

## Identidad Comunitaria

La subcategoría “Identidad Comunitaria” reconoce que la convivencia no se construye solo desde normas y estructuras, sino desde los vínculos cotidianos, el sentido de pertenencia y la fuerza de lo colectivo. En San José, cada comunidad –urbana o rural, céntrica o periférica– tiene una historia, una cultura, una manera de organizarse y una voz propia que merece ser escuchada y fortalecida.

Promover la identidad comunitaria implica reconocer el valor del territorio como espacio de encuentro, participación y construcción de sentido compartido. También significa acompañar procesos de organización barrial, memoria local, redes solidarias, expresiones culturales, religiosas y deportivas, como formas vivas de ciudadanía activa.

Desde el gobierno departamental, se asume el compromiso de generar condiciones para que las comunidades se desarrollen con autonomía, respeto y apoyo institucional. Esto incluye fortalecer espacios públicos de calidad, apoyar iniciativas vecinales, promover centros comunitarios, facilitar la participación ciudadana y visibilizar la diversidad que convive en el territorio.

Construir identidad comunitaria es también construir paz social, integración y resiliencia. Es tejer redes de confianza, reconocer lo propio y generar las bases para un San José más unido, humano y comprometido con su gente.

- Se creará el Centro de Identidad Josefina, en coordinación con AGAMPA, Asociación de Amigos del Patrimonio de San José, con el propósito de promover y preservar el patrimonio histórico, cultural, deportivo e inmaterial del departamento. Este espacio funcionará como punto de referencia para la investigación, difusión y gestión de iniciativas vinculadas a la identidad maragata, articulando con organismos públicos, instituciones educativas, culturales y la comunidad en general.
- Se reformulará la Comisión de Patrimonio Departamental, con su rol asesor del Ejecutivo departamental.
- Se continuará con el desarrollo y la ampliación del proyecto “Patrimonio Vegetal” en todo el departamento, promoviendo la identificación, protección y valorización del arbolado y ejemplares de valor histórico, cultural o ambiental. Esta iniciativa busca fortalecer el vínculo de la comunidad con su entorno natural, promover la conciencia ambiental y conservar la biodiversidad urbana y rural como parte esencial del patrimonio colectivo.
- Se continuará con la colocación de letras corpóreas en las localidades del departamento que aún no cuentan con este distintivo, fortaleciendo la identidad local y el sentido de pertenencia. Estas intervenciones también contribuyen a la valorización del espacio público y al atractivo turístico de cada comunidad.

# San José contigo

- Se propiciará la creación de un centro de cercanía en la zona de Kiyú, con el objetivo de acercar servicios y fortalecer la presencia institucional en un área de importante crecimiento poblacional y turístico. Este espacio permitirá brindar atención descentralizada, información, orientación y actividades comunitarias, promoviendo una gestión más accesible y cercana a los vecinos.

## Accesibilidad

La accesibilidad es un derecho fundamental que habilita el ejercicio pleno de todos los demás derechos. Garantizar un San José accesible significa reconocer y remover las barreras físicas, comunicacionales, actitudinales y tecnológicas que impiden a muchas personas —especialmente a quienes viven con discapacidad, personas mayores o con movilidad reducida— participar en igualdad de condiciones en la vida comunitaria.

En nuestro departamento, todavía existen importantes desafíos para asegurar la movilidad, la autonomía y el acceso universal a los espacios públicos, al transporte, a la información y a los servicios. Estas barreras no son solo técnicas: expresan una forma de organización del territorio que muchas veces excluye e invisibiliza a parte de la ciudadanía.

Desde el gobierno departamental, asumimos el compromiso de integrar el enfoque de accesibilidad como principio rector en toda la planificación urbana, social y cultural, y no como un aspecto complementario. Esto incluye la mejora de infraestructuras, la señalética inclusiva, la accesibilidad digital, el diseño universal en edificios y espacios públicos, y la promoción de una cultura del respeto y la empatía.

Hacer de San José un departamento más accesible es una acción concreta de justicia social y una muestra de calidad democrática. Es construir un territorio donde todas las personas puedan habitar, circular y participar con dignidad, autonomía y seguridad.

- Se trabajará en la incorporación de accesibilidad en los edificios municipales y en las obras ejecutadas desde la Intendencia, con el objetivo de garantizar que las personas con movilidad reducida, personas mayores y aquellas con otras necesidades específicas puedan acceder de manera segura y cómoda a los servicios públicos. Las acciones incluirán dentro de lo posible la instalación de rampas, la adecuación de puertas y pasillos, la colocación de señalización accesible y la mejora de los espacios comunes, asegurando que todos los ciudadanos, sin excepción, puedan acceder a los edificios municipales en igualdad de condiciones.

- Se implementarán medidas para garantizar una atención al público inclusiva en las dependencias del gobierno departamental, con especial atención a personas sordas, con hipoacusia, baja visión o ceguera. Entre las acciones previstas se incluyen la capacitación del personal en atención accesible, la incorporación progresiva de intérpretes de Lengua de Señas Uruguaya (LSU), y la adecuación de la comunicación auditiva para personas con discapacidad visual. El objetivo es asegurar que todos los ciudadanos puedan acceder a la información y los servicios públicos en igualdad de condiciones, promoviendo una gestión verdaderamente inclusiva y respetuosa de la diversidad.
- Se trabajará en la accesibilidad universal en las principales atracciones del Parque Rodó de San José, incluyendo juegos infantiles, áreas verdes, senderos, paseos y espacios de descanso. Las intervenciones contemplarán la eliminación de barreras físicas, la incorporación de rampas, pisos adecuados, señalética inclusiva y equipamiento adaptado, con el fin de garantizar que todas las personas –independientemente de su condición física, sensorial o cognitiva– puedan disfrutar plenamente del espacio público. Esta iniciativa busca consolidar un parque verdaderamente inclusivo, promoviendo la equidad, el derecho al ocio y la integración social en un entorno natural y seguro.
- Se reforzará la accesibilidad en las playas del departamento, mediante la instalación de pasarelas, rampas y mobiliario adaptado. La medida busca garantizar el disfrute del espacio público por parte de todas las personas. El objetivo es promover la inclusión y el acceso equitativo al litoral.
- Se analizarán los proyectos presentados vinculados al servicio de taxi accesible, así como la normativa vigente, con el objetivo de avanzar en una propuesta que garantice el transporte inclusivo para personas con discapacidad o movilidad reducida. Esta evaluación buscará impulsar un sistema de transporte más equitativo y adaptado a las necesidades de toda la población.
- Se implementarán acciones para acercar libros a personas que, por razones de movilidad, no puedan trasladarse por sí mismas a las bibliotecas. Esta iniciativa buscará garantizar el acceso equitativo a la lectura y a los bienes culturales, promoviendo la inclusión y el derecho a la información en todo el territorio departamental.

## 4. HÁBITAT SOSTENIBLE

El pilar “Hábitat Sostenible” busca garantizar un entorno saludable, ordenado y resiliente para todas las personas que viven en San José, integrando la dimensión ambiental con el desarrollo urbano, la planificación territorial y el acceso equitativo a servicios de calidad. Un territorio que cuida su ambiente es un territorio que piensa en las futuras generaciones.

Este eje propone una gestión pública comprometida con la sostenibilidad, que promueva la economía circular, el uso eficiente de los recursos, la regeneración de los espacios públicos y la adaptación al cambio climático. Impulsar un hábitat sostenible es también apostar por un departamento más justo, donde el bienestar y la calidad de vida no dependan del lugar donde se nace o se vive.

Las iniciativas que componen este eje se organizan en seis subcategorías: Residuos y Reciclaje, Urbanismo y Territorio, Infraestructura Verde, Energía y Resiliencia, Bienestar Animal y Medioambiente y Cambio Climático, cubriendo los principales desafíos de planificación, infraestructura y gestión ambiental en clave de sostenibilidad y equidad.

## Residuos y Reciclaje

La subcategoría “Residuos y Reciclaje” aborda uno de los desafíos ambientales, sociales y logísticos más importantes para el presente y el futuro de San José: la gestión integral y sostenible de los residuos. En un departamento con fuerte presencia urbana y rural, y con hábitos de consumo en transformación, resulta urgente repensar el modelo de gestión, incorporando criterios de economía circular, corresponsabilidad ciudadana y tecnología aplicada.

El tratamiento de residuos no debe limitarse a la disposición final, sino entenderse como un sistema completo que abarca la generación, separación, recolección, valorización, reciclaje y educación ambiental. La apuesta es clara: avanzar hacia una gestión que reduzca el volumen de desechos, recupere materiales, promueva hábitos responsables y mejore la calidad de vida en todos los territorios.

Aunque muchas competencias están distribuidas entre niveles de gobierno, el gobierno departamental tiene un rol central en la planificación, coordinación y ejecución de políticas que hagan del sistema de residuos un verdadero motor de desarrollo sostenible. Esto incluye el fortalecimiento de la infraestructura, el apoyo a cooperativas de clasificadores, la innovación tecnológica y la participación activa de la comunidad.

Las propuestas en esta subcategoría buscan transformar el problema de los residuos en una oportunidad para generar empleo verde, cuidar el ambiente y construir un San José más limpio, justo y resiliente.

- Se implementará un sistema inteligente de gestión de residuos que incluirá la sensorización de contenedores para monitorear en tiempo real su nivel de llenado, permitiendo optimizar las rutas de recolección mediante algoritmos que determinen los recorridos más cortos y eficientes. Esta innovación contribuirá a reducir costos operativos, minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad del servicio. Además, los datos generados por el sistema serán publicados en formato abierto, promoviendo la transparencia, el control ciudadano y el desarrollo de soluciones complementarias por parte de actores del ecosistema tecnológico y ambiental.

- Se propondrá un convenio con el Ministerio del Interior para utilizar las cámaras de videovigilancia ya instaladas en el territorio como herramienta de apoyo a la fiscalización de contenedores de residuos desde el Centro de Operaciones Inteligente (COI). A través del uso de analítica de video e inteligencia artificial, se podrán detectar acciones indebidas como vandalismo, desbordes o usos inapropiados, permitiendo una respuesta más rápida y eficiente. Esta integración tecnológica no solo optimizará la gestión de residuos, sino que también contribuirá a mejorar la seguridad, fortalecer el control territorial y promover una ciudad más limpia y ordenada.

- Se continuará con la instalación de contenedores intradomiciliarios en el resto del departamento, con el objetivo de mejorar la gestión de residuos, facilitar su correcta disposición y promover hábitos de higiene y orden en el entorno domiciliario. Esta medida busca extender una política ya iniciada con resultados positivos, asegurando una cobertura equitativa en todas las localidades y contribuyendo al fortalecimiento del sistema de recolección y a la mejora de la calidad ambiental.
- Se fomentará la reducción en el consumo de artículos no reciclables, promoviendo hábitos de consumo responsables. Se impulsarán campañas de sensibilización y educación ambiental para la ciudadanía. El objetivo es disminuir residuos no reutilizables y avanzar hacia un modelo más sostenible.
- Se incentivará el compostaje domiciliario como estrategia para reducir los residuos orgánicos y promover prácticas sustentables. Se brindará acompañamiento técnico, capacitaciones y entrega de composteras cuando sea posible. La iniciativa busca generar conciencia ambiental y mejorar la gestión de residuos en origen.
- Se promoverá la economía circular en el departamento, impulsando la reducción, reutilización y reciclaje de materiales. Se apoyarán emprendimientos sostenibles, la valorización de residuos y la articulación con actores locales. El objetivo es transformar residuos en recursos y generar desarrollo con conciencia ambiental.
- En una primera etapa, se integrará al sistema de gestión de residuos el reciclaje de plásticos y metales en San José, promoviendo la clasificación en origen y la recuperación de materiales. Esta acción busca fortalecer la economía circular y reducir el volumen de residuos que llegan a disposición final.
- Se elaborará un plan de control y gestión de residuos de nylon de silos en el medio rural, promoviendo su recolección y disposición adecuada. Se trabajará en coordinación con productores, centros de acopio y actores del sector. El objetivo es reducir el impacto ambiental y fomentar prácticas agrícolas responsables.

- Se trabajará junto a comercios grandes y medianos del departamento en la elaboración de planes de gestión de residuos, promoviendo la responsabilidad ambiental y el compromiso con la sostenibilidad. Además, se creará un sello de calidad municipal para reconocer públicamente a aquellas empresas que implementen exitosamente estas prácticas, otorgándoles visibilidad y posibles beneficios municipales. Esta iniciativa busca fomentar buenas prácticas en el sector comercial y avanzar hacia una gestión de residuos más eficiente y consciente.
- Se continuará con la política de abordaje y retiro de residuos no domiciliarios en todas las localidades del departamento, promoviendo circuitos especiales con calendarios pre-establecidos, campañas de sensibilización y trabajo conjunto con los vecinos. Esta estrategia busca mantener la limpieza de los espacios públicos, evitar microbasurales y fomentar una gestión responsable y colaborativa de los residuos.

## Urbanismo y Territorio

La subcategoría “Urbanismo y Territorio” aborda el desafío de construir un San José más equilibrado, justo y planificado, donde el acceso a la ciudad y al territorio no dependa del lugar donde se vive, sino que sea un derecho garantizado para todas las personas. La manera en que se organiza y se transforma el espacio refleja nuestras prioridades como sociedad: por eso, impulsar un urbanismo con enfoque humano, ambiental y participativo es clave para lograr un desarrollo verdaderamente sostenible.

Desde esta perspectiva, el mejoramiento de la infraestructura vial, tanto en zonas urbanas como rurales, es una prioridad. La bituminización de calles, la mejora de accesos y la caminería rural no solo representan una inversión en movilidad, sino también una apuesta concreta por la integración territorial, la seguridad, la conectividad y la calidad de vida. Su mantenimiento continuo es tan importante como la obra misma, ya que garantiza accesos permanentes a servicios esenciales como salud, educación y producción.

El crecimiento desordenado, la fragmentación urbana, las desigualdades en el acceso a infraestructura básica o servicios y la desconexión entre áreas urbanas y rurales son problemas que requieren respuestas estratégicas y articuladas. Desde el gobierno departamental, asumimos la responsabilidad de avanzar en una planificación territorial que no solo ordene el crecimiento, sino que lo haga de forma inclusiva, resiliente y respetuosa con las características de cada comunidad.

Esta línea de trabajo prioriza la mejora de los espacios públicos, el fortalecimiento de los centros urbanos, la integración de zonas vulnerables, la promoción de barrios más caminables, seguros y saludables, y una mirada regional del territorio que contemple las realidades diversas de San José. El urbanismo no es solo una disciplina técnica: es una herramienta para construir equidad, bienestar y arraigo.

- Se continuará destinando el Fondo de Desarrollo del Interior (FDI) anual a la ejecución de obras de pavimentación de caminería en el departamento, priorizando especialmente la caminería rural. Esta inversión busca mejorar la conectividad, facilitar el tránsito de vecinos y salida de la producción y contribuir al desarrollo económico y social de las zonas más alejadas. El objetivo trazado es llegar a 100 nuevos kilómetros pavimentados.

- Con el objetivo de elaborar un Plan Integral de Veredas para el departamento, se dará inicio a un relevamiento sistemático que permita construir un inventario detallado del estado, ubicación y características de las veredas existentes. Este diagnóstico será la base para identificar prioridades de intervención, establecer criterios de accesibilidad universal, y planificar obras de reparación, construcción y mantenimiento que garanticen la seguridad peatonal, la conectividad urbana y una mejor calidad del espacio público. Buscando priorizar los centros educativos y de salud.
- Se realizará un inventario de bienes inmuebles en desuso, con el objetivo de contar con información actualizada que permita planificar políticas públicas de uso, recuperación o disposición. Esta herramienta facilitará la toma de decisiones estratégicas. El propósito es dar nuevo valor a espacios ociosos en beneficio de la comunidad.
- Se continuará fortaleciendo el ordenamiento territorial como herramienta clave para un desarrollo equilibrado del departamento, armonizando el crecimiento urbano con la protección ambiental y la mejora de la infraestructura. Luego de finalizar la revisión de las directrices departamentales de Ordenamiento Territorial y los planes locales de Libertad y Kiyu, se encarárará los planes de Ecilda Paulliery Rodríguez.
- Se continuará trabajando en la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía y se planteará la posibilidad de ampliar el ámbito de actuación sobre la cuenca del Río San José, como forma de acceder a asesoramiento técnico, análisis y seguimiento de los temas evaluados.
- Se continuará con las tareas de mantenimiento de calles y caminos en zonas urbanas y rurales, priorizando la construcción de cordón cuneta en aquellas localidades que aún no cuentan con esta infraestructura, acompañada de la pavimentación correspondiente y la incorporación de sendas peatonales que mejoren la seguridad y accesibilidad.
- Se propone la eliminación de los badenes en todas aquellas bocacalles donde sea técnicamente viable, con el fin de sustituirlos por estructuras de drenaje pluvial adecuadas que garanticen una correcta conducción de las aguas. Esta medida busca mejorar la seguridad vial, facilitar la circulación peatonal y vehicular, y optimizar el funcionamiento del sistema de escurrimiento urbano.
- Se llevará a cabo la pavimentación de calles en diferentes localidades, con el objetivo de mejorar la accesibilidad, la calidad de vida de los vecinos y las condiciones de tránsito. Esta intervención forma parte del compromiso con el desarrollo equitativo de las localidades del interior del departamento.

- Se impulsarán como obras viales de gran porte, los proyectos de modernización integral de la calle Lavalleja y reformulación de calle 33 al sur en San José de Mayo, pavimentación camino de La Valenciana en Libertad, reconstrucción de la rambla en Playa Pascual, reformulación de la avenida Ibirapita de Kiyú y de la ruta 1 vieja en el tramo de Punta de Valdez. Estas intervenciones incluirán mejoras en la infraestructura vial, la incorporación de veredas accesibles, mobiliario urbano, alumbrado eficiente, forestación y diseño paisajístico, así como la reorganización del tránsito peatonal y vehicular para favorecer la movilidad segura y sustentable. Estas transformaciones buscarán no solo embellecer el entorno, sino también dinamizar la actividad comercial, promover el uso ciudadano del espacio público y fortalecer la identidad urbana de San José.
- Respecto de las estructuras de drenaje existentes donde se observen anchos que no permitan el tránsito de maquinaria agrícola, (inferiores a 5 m), se ensancharán las mismas o eventualmente se construirán estructuras nuevas que permitan el adecuado drenaje y el tránsito de equipos agrícolas.
- Se impulsará la construcción de la rambla sobre el río San José, con el objetivo de recuperar y valorizar el entorno natural, generando un espacio público de calidad que promueva la recreación, el encuentro ciudadano y el desarrollo urbano sostenible. El proyecto contempla la adecuación ambiental de la ribera, incluyendo la remoción de sedimentos y especies exóticas, así como la creación de senderos, áreas verdes, iluminación y mobiliario urbano. Para su concreción, se buscará el apoyo financiero del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), así como de otras fuentes de financiamiento nacional e internacional, con el fin de articular una inversión estratégica que fortalezca la identidad paisajística y la calidad de vida en la ciudad.
- Construiremos una bicisenda (vía verde) sobre la antigua vía férrea que conecte San José de Mayo con Juan Soler, concebida no sólo como un corredor de movilidad activa, sino también como un paseo recreativo y paisajístico para el disfrute de la comunidad. Este espacio seguro, accesible y sustentable fomentará el uso de la bicicleta como medio de transporte ecológico, al tiempo que pondrá en valor un trazado histórico del departamento. La intervención incluirá señalización, áreas de descanso y forestación, promoviendo hábitos de vida saludables, fortaleciendo la conectividad interurbana y ampliando la infraestructura recreativa y turística del territorio.
- Se revisarán las ciclovías existentes en el departamento, con especial énfasis en su iluminación, ya que muchas de ellas también son utilizadas durante la noche. El objetivo es mejorar la seguridad, la accesibilidad y el disfrute de estos espacios, promoviendo la actividad física y el desplazamiento en condiciones adecuadas.

- Se llevará adelante el reacondicionamiento y la modernización del mobiliario urbano en los principales espacios públicos del departamento. La intervención incluirá la renovación de bancos, papeleras, luminarias, señalética y demás elementos que conforman el equipamiento urbano, priorizando criterios de accesibilidad, durabilidad, diseño integrador y sustentabilidad. Esta iniciativa tiene como finalidad mejorar la experiencia de uso del espacio público, promover el encuentro ciudadano y revalorizar el entorno urbano como lugar de convivencia, disfrute y pertenencia para la comunidad.
- Se ejecutarán las obras de construcción del Centro Cívico en Ciudad del Plata, con el objetivo de concentrar servicios públicos, mejorar la atención a la ciudadanía y fortalecer la presencia institucional en una de las zonas más pobladas del departamento, posicionando la zona como centro estratégico para el desarrollo de la ciudad. Este espacio permitirá brindar servicios de forma más ágil y accesible, promoviendo una gestión descentralizada y cercana a la comunidad. Se prevé el equipamiento para dicho Centro.
- En el área de quinchos del Parque Rodó, actualmente existen cuatro espacios techados que son los más solicitados por el público. Dada la alta demanda, se considera conveniente ampliar la cantidad de quinchos techados, mejorando así la infraestructura disponible y ofreciendo más comodidades para quienes disfrutan del parque como lugar de encuentro y recreación. Asimismo, se prevé la modernización de los baños públicos, garantizando condiciones de higiene, accesibilidad y confort acordes al uso intensivo del espacio.
- Se trabajará en el mantenimiento y mejora de la infraestructura y los espacios de los distintos cementerios del departamento, garantizando condiciones dignas y adecuadas para la despedida y el recuerdo de los seres queridos. Asimismo, se proyectará la construcción de nuevos nichos en aquellas localidades donde sea necesario, atendiendo a la demanda y planificación territorial.

## Infraestructura Verde

La subcategoría “Infraestructura Verde” propone una nueva forma de concebir el desarrollo territorial en San José: una en la que la naturaleza no es un obstáculo al progreso, sino una aliada estratégica para la calidad de vida, la sostenibilidad y la resiliencia frente al cambio climático. Esta perspectiva reconoce que los espacios públicos, los corredores ecológicos, los sistemas de drenaje natural y las zonas verdes urbanas y rurales no solo embellecen el entorno, sino que cumplen funciones ecológicas y sociales fundamentales.

Invertir en infraestructura verde significa apostar por soluciones basadas en la naturaleza para enfrentar desafíos como las inundaciones, las olas de calor, la pérdida de biodiversidad o la fragmentación del paisaje. Pero también implica mejorar la salud física y mental de la población, generar espacios de convivencia, fomentar la movilidad activa y democratizar el acceso a entornos de calidad.

Desde el gobierno departamental, se promueve una planificación territorial que integre criterios ecológicos, promueva el uso racional del suelo y potencie una infraestructura que sea funcional, accesible y armoniosa con el ambiente. Esto requiere repensar tanto los entornos construidos como los naturales, priorizando intervenciones que sumen valor ambiental, social y económico al territorio.

Las propuestas en esta subcategoría apuntan a transformar la manera en que habitamos San José, construyendo un departamento más verde, resiliente y humano.

- Se concretarán nuevos Jardines de Lluvia en distintos puntos del departamento, como estrategia de infraestructura verde orientada a la gestión sostenible del agua de lluvia y la adaptación al cambio climático. Estas intervenciones permitirán mitigar el impacto de las inundaciones urbanas, mejorar la calidad del agua que escurre hacia los sistemas naturales y embellecer el entorno urbano, integrando soluciones basadas en la naturaleza que aporten beneficios tanto ambientales como sociales a las comunidades locales.

- Se proyecta la implementación de un parque inundable o área buffer en las zonas asociadas al arroyo Mallada y al río San José. Estos espacios multifuncionales estarán diseñados para absorber y retener el excedente de aguas en períodos de crecidas, reduciendo así el impacto de inundaciones sobre áreas urbanas aledañas. Al mismo tiempo, funcionarán como parques públicos accesibles, con infraestructura recreativa y ambiental que aporte valor paisajístico, fomente el uso social del espacio y promueva la convivencia con el entorno natural de manera armónica y resiliente.

- Se desarrollará nuevo contenido para el Zoo Virtual, con el objetivo de fortalecer su propuesta educativa y recreativa. Esta actualización buscará mejorar la experiencia del visitante, promoviendo el conocimiento sobre la biodiversidad, la conservación de los ecosistemas y el respeto por la vida animal.
- Se proyecta la creación de un Parque Tecnológico Ambiental que concentre infraestructura y servicios vinculados a la gestión integral de residuos con un enfoque sostenible e innovador. Este parque incluirá un relleno sanitario diseñado según los más altos estándares ambientales, y se evalúa la posibilidad de acompañarlo con una planta de compostaje para el tratamiento de residuos orgánicos, una planta de recuperación de materiales reciclables, y una zona especialmente destinada a la instalación de emprendimientos productivos vinculados al reciclaje y la economía circular. El objetivo es transformar la gestión de residuos en una oportunidad de desarrollo ambiental, social y económico, promoviendo la generación de empleo verde, la reducción del impacto ambiental y el aprovechamiento responsable de los recursos.
- Se promoverá la creación de vías verdes en el departamento, aprovechando antiguos trazados ferroviarios o caminos rurales para uso peatonal, ciclístico y recreativo. Estas rutas fomentarán la movilidad sostenible, el turismo local y el contacto con la naturaleza. El objetivo es recuperar espacios para el disfrute comunitario y el desarrollo saludable.
- Se impulsará la instalación de estructuras con enredaderas en espacios públicos donde no sea posible la plantación de árboles, aportando sombra y vegetación al entorno urbano. Esta solución alternativa mejora la calidad ambiental y estética de los espacios públicos. El objetivo es adaptar la forestación urbana a las condiciones del territorio.
- Se fomentará el uso de pavimentos permeables en la construcción de veredas y nuevos espacios públicos, con el objetivo de mejorar la absorción del agua de lluvia, reducir escorrentías y contribuir a una gestión más sostenible del suelo urbano. Esta medida se enmarca en una política de infraestructura verde que promueve ciudades más resilientes y ambientalmente responsables.
- Se proyecta unir los lagos del Parque Rodó de San José, además la construcción de puentes de madera y pérgolas, generando un recorrido paisajístico que potencie la experiencia de quienes lo visitan. Se instalará una fuente con juegos de agua y luces, incorporando un atractivo visual y recreativo que jerarquice este espacio público emblemático. Estas mejoras buscan revalorizar el parque como lugar de encuentro, esparcimiento y conexión con la naturaleza.

- Se continuará con la creación de nuevos espacios verdes en distintas zonas del departamento, mediante la instalación de canteros con florales y/o arbustos. Estas intervenciones contribuyen a embellecer el entorno urbano, mejorar la calidad ambiental y generar espacios más agradables y saludables para el encuentro de la comunidad.
- Se asegurará la realización de tareas de poda durante todo el año, tanto correctivas como de mantenimiento, en la ciudad y en las distintas localidades del departamento, como parte de una gestión planificada del arbolado urbano. A su vez, se continuará con los trabajos de destoconado para recuperar veredas y permitir la plantación de nuevos ejemplares, promoviendo espacios más accesibles y verdes. Estas acciones se complementarán con la continuidad del censo de arbolado en las diferentes ciudades, herramienta clave para orientar las intervenciones, definir prioridades y consolidar un plan de arbolado sostenible, técnico y territorialmente equilibrado.
- Se coordinarán acciones con MEVIR para que la forestación urbana sea integrada desde el inicio en la planificación de nuevos proyectos habitacionales. Esta articulación permitirá crear entornos más verdes, saludables y sostenibles. El objetivo es promover una mejor calidad de vida y una visión integral del desarrollo urbano.
- Se profundizará el plan de forestación en centros poblados del departamento, con el objetivo de mejorar la calidad ambiental, recuperar áreas verdes, mitigar los efectos del cambio climático y embellecer el entorno urbano. La estrategia incluirá la plantación planificada de especies nativas y adecuadas al entorno, priorizando zonas con baja cobertura vegetal, espacios públicos, veredas y entornos escolares. Se mantendrá un porcentaje mínimo de reposición y ampliación del arbolado existente, priorizando especies adecuadas al entorno urbano y acorde a las capacidades de mantenimiento durante las primeras etapas de desarrollo. Se fomentará además la participación comunitaria en las jornadas de plantación y cuidado, así como la articulación con instituciones educativas, organizaciones locales y viveros del departamento. Esta acción busca no solo fortalecer el arbolado urbano, sino también generar conciencia ambiental y sentido de pertenencia en las comunidades.
- Se seguirá con la revisión y el control del estado del arbolado en todo el departamento, procediendo al retiro responsable de ejemplares en mal estado que representen un riesgo para la seguridad o el entorno. Estas acciones serán acompañadas de nuevas plantaciones, priorizando especies adecuadas y fortaleciendo la gestión sostenible del arbolado urbano.

# San José contigo

- Se creará un programa de construcción y ampliación de alcorques en veredas, con el objetivo de favorecer el crecimiento adecuado del arbolado urbano, mejorar la infiltración del agua y proteger las raíces. Esta iniciativa contribuirá a una forestación más saludable, segura y sostenible en las zonas urbanas del departamento.

## Energía y Resiliencia

La subcategoría “Energía y Resiliencia” busca posicionar a San José como un departamento preparado para enfrentar los desafíos del presente y del futuro, apostando por un modelo energético más eficiente, justo y sostenible, al mismo tiempo que fortalece su capacidad de adaptación frente a crisis ambientales, sociales o económicas.

La transición energética no es una opción, es una necesidad. Incorporar fuentes renovables, promover la eficiencia energética, reducir la dependencia de combustibles fósiles y ampliar el acceso a tecnologías limpias no solo tiene beneficios ambientales, sino que genera empleo, reduce costos y mejora la calidad de vida. Desde el nivel departamental, es posible liderar iniciativas que promuevan el uso responsable de la energía en espacios públicos, edificios institucionales, alumbrado y servicios urbanos, así como incentivar prácticas sostenibles en hogares, empresas y sectores productivos.

Por otro lado, la resiliencia se vuelve un principio clave ante los efectos del cambio climático y otras vulnerabilidades que impactan sobre el territorio: inundaciones, olas de calor, sequías o crisis logísticas. Fortalecer la resiliencia implica planificar con mirada de largo plazo, identificar riesgos, involucrar a la comunidad y diseñar infraestructuras, servicios y políticas públicas que puedan resistir y recuperarse ante eventos adversos.

Las propuestas en esta subcategoría articulan energía, sostenibilidad y planificación estratégica, con el objetivo de construir un San José más eficiente, más preparado y más comprometido con las generaciones futuras.

- Se dará inicio al proceso de telegestión del sistema de alumbrado público, incorporando tecnología que permita el monitoreo y control remoto de la luminaria en todo el departamento. Esta innovación facilitará la detección de fallas en tiempo real, optimizará los tiempos de respuesta en el mantenimiento y permitirá una gestión más eficiente del consumo energético. La telegestión se integrará progresivamente con el proceso de recambio de luminarias ya en marcha, avanzando hacia un modelo de iluminación pública más inteligente, sostenible y orientado a mejorar la calidad del servicio para la ciudadanía.

- Se realizará una inversión sostenida en alumbrado público, priorizando los barrios de Ciudad del Plata, con el objetivo de mejorar la seguridad, la visibilidad y la calidad de vida de los vecinos. Esta acción responde al crecimiento de la zona y a la necesidad de dotarla de infraestructura adecuada y equitativa.

- Se proyecta la colocación de 2000 nuevos picos de alumbrado público en todo el departamento, ampliando la cobertura y reforzando la infraestructura existente. En paralelo, se continuará con el proceso de renovación de los más de 4.000 focos ya adquiridos en estos últimos meses del actual periodo, modernizando el sistema de iluminación del departamento y avanzando hacia un modelo más eficiente, sostenible y equitativo en el uso del espacio público.
- Se mejorará el sistema de iluminación en el Parque Rodó de San José, con el objetivo de aumentar la seguridad, favorecer el uso del espacio en horarios extendidos y realzar su valor paisajístico. La intervención incluirá la instalación de luminarias LED de alta eficiencia energética, una mejor distribución de los puntos de luz en áreas de tránsito peatonal, juegos infantiles y zonas recreativas, así como la integración estética con el entorno natural. Esta mejora contribuirá a consolidar el parque como un espacio público accesible, seguro y disfrutable para toda la comunidad, tanto de día como de noche.
- Se realizará una inversión en alumbrado solar para poner en marcha un plan especial en puntos estratégicos como cruces de caminos de mayor movilidad y otras situaciones especiales del medio rural. Esta iniciativa busca mejorar la seguridad, la visibilidad y la calidad de vida en el territorio, incorporando soluciones sostenibles y eficientes desde el punto de vista energético.

## Bienestar Animal

La subcategoría “Bienestar Animal” reconoce que una sociedad justa, empática y sostenible también se construye a partir de la forma en que se relaciona con los demás seres vivos. En San José, promover el bienestar animal es parte de una visión más amplia de convivencia, salud pública, educación ambiental y ética social.

El crecimiento urbano, la circulación de animales en la vía pública, el maltrato, el abandono y la superpoblación canina y felina son problemáticas reales que impactan tanto en los animales como en las comunidades. El bienestar animal no es un asunto menor: está vinculado con la seguridad, la higiene, la salud humana y la calidad de vida en cada territorio.

Desde el gobierno departamental, se propone una política pública activa en bienestar animal, basada en la tenencia responsable, la educación comunitaria, la articulación con organizaciones protectoras, el acceso a servicios veterinarios (como castraciones, desparasitaciones y atención de urgencias) y la mejora de los dispositivos de respuesta ante situaciones de riesgo o abandono, en coordinación con el Instituto Nacional de Bienestar Animal.

Promover el bienestar animal es también fortalecer el vínculo entre las personas, los territorios y su entorno vivo, fomentando una cultura del respeto, el cuidado y la corresponsabilidad. Un San José más humano también es un San José más justo con los animales que forman parte de su comunidad.

- Se proyecta la adquisición de un policlínico móvil de castraciones para perros y gatos, con el objetivo de descentralizar los servicios de bienestar animal y facilitar el acceso a intervenciones quirúrgicas en todo el territorio departamental. Esta unidad recorrerá distintas localidades y barrios, brindando servicios de castración y, eventualmente, otras atenciones veterinarias básicas. Además, se buscará coordinar su funcionamiento con las asociaciones protectoras de animales del departamento, promoviendo el trabajo conjunto en campañas de tenencia responsable, identificación y control poblacional, en el marco de una política integral de salud pública y protección animal.
- Se conformará el primer albergue transitorio para animales en la Unidad 10, ubicada en Juan Soler, a través de un trabajo articulado entre la Intendencia de San José, el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), la Fundación Cero Callejeros, y grupos de apoyo y voluntariado. Este espacio brindará atención, contención y cuidados a animales en situación de calle o abandono, promoviendo una gestión responsable y humanitaria del bienestar animal en el departamento.

# San José contigo

- Continuar aportando los rubros necesarios para llevar adelante planes anuales de castraciones en todo el departamento, en coordinación con INBA.
- Se intervendrá en conjunto con el Ministerio del Interior y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca mediante el apoyo logístico y la atención de casos de animales que se encuentren en vía pública o sufran maltrato.

## Medioambiente y Cambio Climático

La subcategoría “Medioambiente y Cambio Climático” plantea uno de los mayores desafíos —y responsabilidades— de nuestra época: proteger los ecosistemas, gestionar los recursos naturales de forma sostenible y preparar al territorio para los impactos del cambio climático. En San José, cuidar el ambiente es cuidar la salud, el trabajo, el hábitat y la vida misma.

El cambio climático ya se hace sentir en el departamento: eventos climáticos extremos, afectación de ciclos productivos, estrés hídrico y amenazas a la biodiversidad requieren respuestas urgentes, pero también estructurales. Frente a este escenario, el gobierno departamental asume el compromiso de integrar la acción ambiental y climática en toda la planificación pública, con enfoque preventivo, participativo y basado en evidencia.

Esto implica fortalecer la educación ambiental, recuperar espacios naturales, impulsar la economía circular, reducir emisiones, mejorar la gestión de residuos, proteger los cursos de agua y promover prácticas sostenibles en la producción y el consumo. También supone trabajar con comunidades, centros educativos, organizaciones sociales y otros niveles de gobierno para construir una cultura del cuidado que trascienda generaciones.

El ambiente no es un área más: es el marco que sostiene todas las demás políticas. Y el cambio climático no es solo un problema ambiental, sino también social, económico y ético.

San José tiene la oportunidad —y la responsabilidad— de liderar desde lo local una transición justa, responsable y resiliente. Porque no hay futuro posible sin un compromiso profundo con la Tierra que habitamos y con las personas que la habitan.

- Desde el Centro Socioambiental se continuará impulsando la educación ambiental como una herramienta fundamental para promover los cambios culturales que permitan una mejor interacción entre la sociedad y el entorno natural. A través de talleres, actividades comunitarias, propuestas educativas para instituciones, jornadas de sensibilización y acciones participativas, se buscará fortalecer el compromiso ciudadano con la sostenibilidad, promoviendo valores de respeto, cuidado y responsabilidad ambiental. Este enfoque integral permitirá consolidar una conciencia colectiva orientada a la protección del ambiente y al desarrollo de prácticas cotidianas más sostenibles en el departamento.

- La construcción del dique en la zona de Delta será una obra clave para la prevención de inundaciones y la gestión del agua, financiada a través del Fideicomiso Financiero San José II. Esta intervención responde a una demanda histórica de la comunidad y se alinea con una estrategia de desarrollo territorial sostenible y resiliente.
- Se incorporará equipamiento específico para mejorar la capacidad de respuesta del CECOED ante inundaciones y situaciones de emergencias, como parte de una estrategia de gestión del riesgo. Esto permitirá actuar con mayor rapidez y eficacia en situaciones claves. El objetivo es proteger a la población y reducir el impacto de eventos climáticos extremos.
- Se continuará el trabajo en torno al río San José siguiendo las pautas técnicas establecidas por la Facultad de Ciencias, especialmente en materia de limpieza del río y forestación. Las acciones priorizarán la protección ambiental y la gestión sostenible del cauce. El objetivo es intervenir con respaldo científico, cuidando el equilibrio ecológico del ecosistema.
- Se continuará y mejorará el monitoreo de la calidad del agua en ríos, arroyos y otros cursos del departamento, incorporando nuevas tecnologías como sensores IoT para la medición en tiempo real de caudales y parámetros relevantes. Esta estrategia permitirá contar con información precisa y continua sobre el estado de los cuerpos de agua, facilitando una gestión ambiental más eficiente y preventiva. Asimismo, se garantizará la publicación periódica y accesible de los resultados de los análisis de calidad del agua, promoviendo la transparencia, el control ciudadano y la toma de decisiones basada en evidencia científica.
- Se implementará un plan regular de combate a malezas en la caminería departamental, mejorando la visibilidad y seguridad vial. Las tareas se realizarán de forma periódica y planificada en zonas urbanas y rurales. El objetivo es mantener en buen estado la infraestructura y prevenir riesgos para la circulación.
- Se enfatizará la producción propia de vegetales desde el Vivero Municipal, fortaleciendo su rol como espacio estratégico para el abastecimiento local. Para ello, se concretarán mejoras en infraestructura y se capacitará al personal técnico. El objetivo es avanzar hacia una producción más eficiente, sostenible y autónoma.

- Se ampliará la experiencia de la Reserva Natural Urbana desarrollada en la Quinta del Horno a otros sectores de la ciudad y del departamento, identificando y protegiendo ecosistemas de alto valor ambiental como humedales, bosques y cursos de agua ubicados dentro de la trama urbana. Estas áreas serán conservadas por los servicios ecosistémicos que brindan, como la regulación hídrica, la biodiversidad, la calidad del aire y el valor educativo y recreativo, integrándolas al espacio público y promoviendo una gestión ambiental urbana responsable y participativa.

## 5. GOBIERNO ABIERTO Y HUMANAMENTE INTELIGENTE

El pilar “Gobierno Abierto y Humanamente Inteligente” propone una transformación profunda de la forma en que se gestiona lo público en San José. Se basa en una visión de gobernanza centrada en las personas, donde la transparencia, la participación y la innovación son pilares esenciales para recuperar la confianza ciudadana y garantizar políticas más efectivas, justas y sostenibles.

Este eje apuesta a consolidar un Estado cercano, ágil y colaborativo, que combine inteligencia institucional con sensibilidad humana. Un gobierno que escuche, rinda cuentas y co-construya soluciones con la comunidad, integrando la tecnología no como un fin, sino como una herramienta para mejorar la vida de las personas.

Las iniciativas que integran este pilar se agrupan en cinco subcategorías: Transparencia y Gobernanza, Digitalización y Datos, Descentralización, Innovación Pública y Gestión Financiera y Recursos Humanos, que representan los distintos frentes de modernización y democratización del aparato público en el departamento.

## Transparencia y Gobernanza

La subcategoría “Transparencia y Gobernanza” pone el foco en cómo se gobierna, con qué reglas, con qué valores y con qué apertura hacia la ciudadanía. Gobernar bien no es solo gestionar eficientemente: es hacerlo con legitimidad, participación, coherencia y compromiso con el interés público.

La transparencia es una condición esencial para garantizar una buena gobernanza. Implica acceso real a la información, apertura de datos, claridad en las decisiones y rendición de cuentas permanente. Esto significa que la ciudadanía pueda saber cómo se usan los recursos, por qué se toman ciertas decisiones y qué impactos tienen en su vida cotidiana.

Por su parte, la gobernanza democrática requiere instituciones sólidas, reglas claras, coordinación vertical y horizontal en el gobierno y con el resto de las instituciones y capacidad de respuesta frente a los desafíos complejos del territorio. Supone también revisar y mejorar continuamente los procesos, profesionalizar la gestión pública y construir una cultura organizacional basada en la ética, la colaboración y el servicio.

Proponemos una gestión donde se combina transparencia activa con estructuras de gobernanza participativas y modernas, que coloquen a las personas en el centro y conviertan a la administración pública en un espacio de confianza, innovación y corresponsabilidad.

Porque un San José verdaderamente democrático es aquel donde se decide con la gente, se comunica con claridad y se gobierna con responsabilidad.

- Se dará continuidad y se fortalecerán las políticas de datos abiertos del gobierno departamental, promoviendo la transparencia, el acceso a la información pública y la participación ciudadana. Esta línea de trabajo implicará la mejora y ampliación de los conjuntos de datos disponibles, asegurando su actualización permanente, su calidad y su accesibilidad en formatos abiertos. Asimismo, se fomentará el uso de estos datos por parte de la sociedad civil, el sector académico y el ecosistema emprendedor, como insumo para el análisis, la innovación y el control ciudadano, consolidando una gestión más abierta, eficiente y colaborativa.

- Se continuará el trabajo con ADEOM, a efectos de fortalecer los canales de diálogo continuo, mejorar las condiciones laborales y promover una gestión pública más eficiente y participativa. Esta propuesta incluye fortalecer los espacios de intercambio permanentes para abordar temas vinculados a la carrera funcional, capacitación y formación continua, salud laboral, condiciones de trabajo y modernización de los servicios. El objetivo es mantener una agenda compartida basada en el respeto mutuo, la transparencia y la corresponsabilidad, que permita avanzar en acuerdos que beneficien tanto a los trabajadores municipales como a la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.
- Se trabajará en la renovación y fortalecimiento de la estrategia de comunicación de la Intendencia, tanto a nivel interno como externo, con el objetivo de adaptarla a las nuevas realidades tecnológicas, sociales y culturales. Esto implicará modernizar los canales institucionales, potenciar la presencia digital, diversificar los formatos de contenido y promover una comunicación más dinámica, transparente y cercana. A nivel interno, se buscará mejorar los flujos de información entre áreas, fomentando la coordinación, la colaboración y una cultura organizacional basada en la escucha activa y el intercambio efectivo. Esta estrategia contribuirá a consolidar una gestión más abierta, eficiente y alineada con las expectativas de la ciudadanía.
- Se potenciará la tarea realizada por el IDE, a efectos de profundizar los estudios territoriales y mejorar la planificación estratégica en base a datos departamentales. El objetivo es profundizar la lectura del territorio, tomar decisiones basadas en evidencia, optimizar los recursos disponibles y generar acciones más efectivas, ajustadas a las realidades y necesidades del territorio.
- Se continuará desarrollando el sistema de indicadores de gestión y resultados como herramienta de gestión y evaluación de políticas públicas. Asimismo, se avanzará en la construcción de indicadores estadísticos específicos para municipios con el fin de mejorar el conocimiento de la diversidad territorial y sus distintas dimensiones sociales, económicas y ambientales, permitiendo una toma de decisiones más precisa, equitativa y ajustada a las realidades locales.

## Digitalización y Datos

La subcategoría “Digitalización y Datos” representa una apuesta estratégica para transformar la gestión pública de San José en un proceso más ágil, eficiente, accesible y orientado a las personas. La digitalización no es solo una modernización tecnológica: es una herramienta clave para reducir brechas, mejorar servicios y fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía.

En un contexto donde la tecnología atraviesa todos los aspectos de la vida cotidiana, el gobierno departamental tiene el desafío —y la oportunidad— de liderar procesos de transformación digital inclusiva. Esto implica desarrollar plataformas de atención ciudadana, automatizar trámites, simplificar procesos y generar capacidades institucionales para un uso inteligente de la información.

Asimismo, los datos deben convertirse en un recurso estratégico para gobernar mejor. Su recopilación, gestión y análisis permiten diseñar políticas públicas basadas en evidencia, identificar problemáticas específicas en tiempo real, evaluar impactos y mejorar la rendición de cuentas. Pero para que esto sea efectivo, es necesario garantizar también la protección de los datos personales, la ética en su uso y la transparencia en su manejo.

El gobierno departamental se compromete a avanzar hacia un San José digital, pero sin dejar a nadie atrás. La inclusión digital, la accesibilidad tecnológica y la capacitación ciudadana son pilares fundamentales para que la transformación digital sea una oportunidad y no una nueva forma de exclusión.

- Se desarrollará una aplicación móvil (App 311) que permitirá a los ciudadanos reportar de forma rápida y eficiente distintos tipos de problemas urbanos. Esta herramienta facilitará la comunicación directa entre los ciudadanos y el gobierno departamental, optimizando la gestión de reclamos y fortaleciendo los canales de participación ciudadana. A través de un sistema georreferenciado y una interfaz amigable, la aplicación permitirá un seguimiento en tiempo real de los reportes, promoviendo una respuesta ágil por parte de los servicios correspondientes y mejorando la calidad de vida en el entorno urbano.

- Se continuará con el proceso de digitalización de trámites en línea, con el objetivo de modernizar la gestión pública, facilitar el acceso a los servicios y mejorar la eficiencia administrativa. Esta línea de acción permitirá a la ciudadanía realizar gestiones de forma ágil, segura y desde cualquier lugar, reduciendo tiempos de espera y costos asociados. Se trabajará en la incorporación progresiva de nuevos trámites al sistema digital, asegurando su disponibilidad en una plataforma accesible, transparente y orientada a mejorar la experiencia del usuario.

- Se creará un Sistema de Gestión de Incidentes que permita priorizar, coordinar y dar seguimiento a la respuesta ante los reclamos y reportes ciudadanos vinculados a servicios públicos, infraestructura, medio ambiente y otros temas de competencia departamental. Esta herramienta centralizará la información proveniente de distintos canales (como la App311, el Contact Center y atención presencial), asignará niveles de prioridad según la naturaleza del incidente, y permitirá el monitoreo en tiempo real de cada caso hasta su resolución. El objetivo es mejorar la eficiencia operativa, aumentar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza de la ciudadanía mediante respuestas más ágiles, coordinadas y orientadas a resultados.
- Se promoverá la coordinación con organismos nacionales e internacionales para fortalecer la seguridad digital y la protección de los datos personales de los ciudadanos. Esta articulación permitirá adoptar buenas prácticas, marcos normativos actualizados y herramientas tecnológicas que garanticen una gestión responsable, segura y transparente de la información.
- Se trabajará con las áreas correspondientes en la aplicación de tecnologías, incluyendo inteligencia artificial, para la gestión eficiente de los servicios urbanos como movilidad, medio ambiente, residuos y comunicación entre otros. Estas herramientas permitirán optimizar recursos, anticipar problemáticas, mejorar la toma de decisiones y brindar una respuesta más ágil y efectiva a las necesidades de la ciudadanía.

## Descentralización

La subcategoría “Descentralización” se basa en un principio fundamental: no todos los territorios son iguales, pero todos tienen el mismo derecho a desarrollarse con dignidad y autonomía. La descentralización no es solo una forma de distribución administrativa, sino una herramienta para acercar el gobierno a la gente, reducir desigualdades y fortalecer la democracia local.

San José es un departamento con un fuerte componente rural y localidades dispersas, donde muchas veces las oportunidades, los servicios y la presencia institucional se concentran en las zonas urbanas. Por eso, avanzar en descentralización es también corregir asimetrías históricas, y garantizar que cada comunidad pueda incidir en su propio desarrollo, ya sea a través del gobierno local o potenciando a instituciones y referentes locales para participar en la representación, planificación y toma de decisiones de las localidades y ejecución de políticas públicas.

El fortalecimiento de los municipios como unidades de gestión política y social impulsa este proceso. Implica transferir competencias y rubros, acompañar capacidades técnicas, promover la planificación participativa y mejorar los mecanismos de coordinación entre niveles de gobierno.

Asumimos el compromiso de consolidar los procesos que el departamento viene llevando a cabo, alcanzando una descentralización con contenido, que empodere a los territorios, fomente la corresponsabilidad y construya ciudadanía activa en cada rincón del departamento, sin implicar necesariamente la creación de más ámbitos de gobierno.

- Se proyecta la creación de un aula digital móvil equipada con tecnología avanzada, con el objetivo de acercar oportunidades de formación tecnológica a las zonas rurales del departamento, desconcentrando las actividades del Hub. Esta unidad itinerante contará con recursos como computadoras portátiles, conexión a internet, dispositivos interactivos y materiales didácticos, permitiendo brindar capacitaciones en habilidades digitales, alfabetización informática, herramientas de ofimática, programación básica y otros contenidos relevantes para el desarrollo personal y laboral. La iniciativa busca reducir la brecha digital, promover la inclusión y asegurar el acceso equitativo al conocimiento en todo el territorio departamental.

- Se retomará la participación en el ámbito de la Agenda Metropolitana, promoviendo la coordinación con gobiernos vecinos en temas como movilidad, ambiente, residuos y desarrollo territorial. La articulación fortalecerá políticas comunes y soluciones regionales. El objetivo es abordar desafíos compartidos de forma integrada y eficiente.

# San José contigo

- Se continuará y fortalecerá el proceso de descentralización en el departamento, con un enfoque integral que abarque las áreas de la gestión pública en base a acuerdos, que quedarán establecidos en el presupuesto quinquenal. El objetivo es garantizar que todos los rincones del territorio, municipalizados o no, accedan a propuestas de calidad, impulsando la equidad territorial, la participación ciudadana y el desarrollo local. Esta política promoverá una presencia activa del gobierno departamental en coordinación con los municipios y referentes locales.
- Respecto a las Ferias del libro descentralizadas, se dejará a criterio de los municipios implementar o no las mismas, con recursos asignados específicamente en los correspondientes presupuestos municipales, con el apoyo de la Intendencia.
- Se continuará brindando a los Municipios asesoramiento técnico para la gestión financiera y legal y se aportarán rubros según la planificación estratégica que cada municipio realice. Estos rubros serán acordados en oportunidad de la conformación del Presupuesto Quinquenal.
- Se implementará un esquema de regionalización, coordinado desde la Intendencia, para las tareas vinculadas a la ejecución de obras viales.

## Innovación Pública

La subcategoría “Innovación Pública” parte de una convicción profunda: para resolver los problemas del presente y anticipar los del futuro, necesitamos una Intendencia capaz de aprender, adaptarse y transformarse. En San José, innovar en lo público no es solo incorporar tecnología, sino repensar cómo se diseñan, implementan y evalúan las políticas, con mayor cercanía, participación y efectividad.

La innovación pública implica abrir nuevas formas de hacer, con soluciones creativas, colaborativas y centradas en las personas. Supone cuestionar inercias burocráticas, romper con la lógica de la inmediatez y construir una gestión basada en evidencia, escucha ciudadana y mejora continua.

Desde el gobierno departamental, se promueve la creación de una cultura institucional orientada a la innovación, que fomente el trabajo interdisciplinario, el uso inteligente de datos, el diseño centrado en usuarios, la experimentación de políticas y la colaboración con actores del ecosistema local e interinstitucional. Esto también incluye espacios de formación interna, procesos participativos, laboratorios ciudadanos y nuevas formas de articulación con universidades, empresas y organizaciones sociales.

La innovación pública no es un lujo, es una necesidad para enfrentar los desafíos complejos de nuestro tiempo. Un San José verdaderamente inteligente es aquel que pone su inteligencia al servicio del bien común, con humildad institucional y capacidad de transformación.

- Se creará un Centro de Operaciones Inteligente (COI) que funcionará como núcleo de monitoreo y coordinación del ABC de la gestión departamental: Alumbrado, Basura y Calles. Este centro estará conectado en tiempo real con el Contact Center y la App 311, permitiendo centralizar la recepción de reportes ciudadanos, supervisar el estado de los servicios y gestionar respuestas rápidas y eficientes. A través del uso de tecnologías de análisis de datos, georreferenciación y tableros de control, el COI facilitará la toma de decisiones basada en evidencia, mejorará la planificación operativa y fortalecerá la transparencia y la participación ciudadana en la mejora continua de los servicios públicos.
- Se desarrollará una estrategia para el uso responsable de inteligencia artificial (IA) en la gestión pública, priorizando áreas como atención ciudadana, predicción de demandas de servicios y mejora de la planificación urbana. Esta estrategia incluirá protocolos éticos, capacitación al funcionariado y alianzas con universidades y centros tecnológicos, asegurando que la IA se aplique con transparencia, equidad y al servicio del bien común.

- Se implementará un sistema de coordinación para el retiro de residuos no domiciliarios –como restos de poda, muebles en desuso o escombros– a través de la App 311 y/o mediante un chatbot, con el objetivo de ordenar estos servicios y optimizar los recursos disponibles. Los ciudadanos podrán solicitar el retiro indicando tipo, volumen y ubicación del material, permitiendo una planificación más eficiente y una respuesta más ágil por parte del equipo de recolección. Esta herramienta tecnológica facilitará la comunicación con la ciudadanía, reducirá la acumulación de residuos en la vía pública y mejorará la limpieza general del entorno urbano.
- Se desarrollará un modelo único de atención ciudadana que centralice consultas, reclamos y gestiones a través del Contact Center, mejorando y modernizando el sistema actualmente en funcionamiento. Este nuevo enfoque permitirá unificar los canales de comunicación, optimizar los tiempos de respuesta y ofrecer una atención más eficiente, trazable y de calidad. El objetivo es fortalecer el vínculo entre el gobierno departamental y la comunidad, promoviendo una gestión cercana, ágil y centrada en las personas.
- Se buscará crear un sistema de monitoreo ambiental en tiempo real, haciendo foco en distintos tipos de servicios ambientales como la calidad del aire, del agua y del suelo, así como en la detección temprana de riesgos. Esta herramienta permitirá fortalecer la gestión ambiental, actuar de forma preventiva y garantizar una mejor protección de los ecosistemas y la salud de la población.
- Se implementará un fondo concursable destinado a apoyar investigaciones, tesis o proyectos académicos que aborden problemáticas, oportunidades o aspectos relevantes del departamento de San José y sus territorios. Asimismo, se facilitará el acceso a información pública y datos estadísticos que puedan enriquecer estos trabajos, promoviendo la generación de conocimiento local como herramienta para el diseño de políticas públicas y el fortalecimiento del desarrollo territorial.

## Gestión Financiera y Recursos Humanos

La subcategoría “Gestión Financiera y Recursos Humanos” articula dos dimensiones esenciales para un gobierno sólido, confiable y orientado a las personas: la administración transparente y eficiente de los recursos públicos, y la valorización del capital humano que hace posible el funcionamiento cotidiano del Gobierno Departamental.

Una gestión financiera moderna no se limita a mantener el equilibrio presupuestal: es la base para planificar con visión estratégica, ejecutar con responsabilidad, priorizar con justicia y rendir cuentas con transparencia. En San José, esto implica optimizar el uso de los recursos, fortalecer los sistemas de control, mejorar la calidad del gasto y desarrollar herramientas digitales que simplifiquen procesos y garanticen el acceso a la información.

Al mismo tiempo, la gestión de los recursos humanos debe centrarse en las personas que sostienen el trabajo institucional. Profesionalizar, cuidar y motivar a quienes trabajan en el gobierno departamental es una condición indispensable para garantizar servicios públicos de calidad. Esto requiere políticas claras de ingreso, formación continua, promoción basada en méritos, condiciones laborales dignas y una cultura organizacional basada en la colaboración, la ética y el compromiso público.

Desde el gobierno departamental se asume el compromiso de gestionar con eficiencia, pero también con empatía. De construir una administración que combine inteligencia institucional con sensibilidad humana, y que esté siempre al servicio de la ciudadanía.

Porque gobernar bien no es solo decidir bien: es hacer bien, con orden, transparencia y con la gente en el centro.

- **Beneficios a Buenos Pagadores:** La gestión se enfocará y continuará brindando beneficios a aquellos vecinos que hacen el esfuerzo y cumple con las obligaciones tributarias con nuestra Intendencia. En ellos nos enfocaremos otorgando beneficios y premios para incentivar y reconocer el aporte.

- **Tasa de Salubridad:** Nos comprometemos a analizar dicho Decreto y estudiar la posibilidad de bajar la Tasa aplicada actualmente, sin afectar el equilibrio presupuestal, pero apostar a reducir el costo para los contribuyentes; que conllevará un estricto control y reducción de gastos vinculados a la gestión de los residuos.

- **Reformular la Estructura de Funcionamiento de la Intendencia:** Analizar el Organigrama actual de la Intendencia y con ello, Área por Área, con la experiencia adquirida, modificar la estructura de funcionamiento interna, priorizando la atención eficiente de todos los temas vinculados a la gestión.

- Como dijimos en el capítulo de Adultos Mayores, estudiaremos mejoras en los requisitos necesarios para acceder a la exoneración del pago de la contribución inmobiliaria urbana, en el caso de jubilados y pensionistas que sean propietarios de una única vivienda.
- Para los padrones ubicados en zonas inundables, se aplicará una reducción en la alícuota aplicable al cálculo de la Contribución Urbana anual, mientras se mantenga la situación incambiada. Esta medida busca reconocer la afectación que implica esa condición y brindar un alivio fiscal a los contribuyentes. El objetivo es avanzar hacia una política tributaria más justa y sensible al territorio.
- Se continuará con el beneficio del 4% en las licitaciones para empresas radicadas en el departamento de San José. Esta medida busca fortalecer el desarrollo económico local y fomentar la participación de proveedores josefinos. El objetivo es promover el empleo y la inversión en el territorio.
- Junto a ADEOM trabajaremos en mejorar la estructura de Sueldos de los funcionarios de la Intendencia, trabajar sobre los Conceptos de Compensaciones, Horas Extras y Viáticos, con el fin de regularizar las responsabilidades de cada uno con los haberes percibidos, hacer más justa la remuneración y el cumplimiento de las tareas; crear el Escalafón Técnico, hoy inexistente, con el fin de completar el Escalafón de los funcionarios y mantener los beneficios ya alcanzados por el gremio.
- Se continuará la concreción de convenios de capacitación para los funcionarios del Gobierno Departamental, con el objetivo de fortalecer sus capacidades técnicas y profesionales en diversas áreas de gestión. Estas instancias formativas apuntan a mejorar la calidad del servicio público y la vinculación con la ciudadanía, promover la actualización permanente y contribuir a una gestión más eficiente y comprometida con las necesidades del territorio.
- Implementar políticas de beneficios a contribuyentes que no tengan regularizada su propiedad en la Intendencia y fomentar su actualización.
- Se trabajará en conjunto con el gremio ADEOM para fortalecer la salud ocupacional de los funcionarios municipales, poniendo especial énfasis en la salud mental. Se impulsarán acciones de prevención, acompañamiento psicológico, mejora de las condiciones laborales y promoción de entornos de trabajo saludables, reconociendo el impacto del bienestar emocional en la calidad del desempeño y la vida laboral.

# San José contigo

San José Contigo no es sólo un slogan de campaña; es una forma de hacer política con cercanía, escuchando en cada rincón del departamento y comprometiéndonos a atender las solicitudes y propuestas de los vecinos para su localidad. Porque no todas las localidades tienen las mismas necesidades, y porque cada comunidad tiene su historia, su ritmo y sus sueños.

Por eso, sin perjuicio de lo planteado en los capítulos anteriores y además de recibir material desde los diversos grupos políticos que nos acompañan, así como el aporte de muchos vecinos que tienen o han tenido responsabilidad de gestión, hemos recorrido junto a un gran equipo cada localidad y diferentes barrios, instrumentando reuniones abiertas o charlando con referentes; hemos escuchado ideas, propuestas, reclamos y aspiraciones, hemos rankeado las mismas para poder priorizarlas y nos hemos comprometido a que las más votadas, sean incluidas en este programa de gobierno que ponemos a consideración de la ciudadanía.

En conversación con referentes de zonas rurales, también hemos recibido propuestas referidas a las mismas.

Cumpliendo con la palabra dada, luego de haber recepcionado más de 1.300 propuestas, transcribimos a continuación las que por decisión de los vecinos, forman parte de este Programa:

# *San José* **contigo**

## **Ituzaingó**

Priorizar la pavimentación con bitumen en las calles del complejo MEVIR, mejorando la accesibilidad y calidad de vida de sus residentes. Esta obra acompañará el esfuerzo habitacional con infraestructura adecuada. El objetivo es consolidar entornos dignos, seguros y bien conectados.

Brindar apoyo a la comisión de Ituzaingó para concretar la construcción del gimnasio local, facilitando gestiones, asistencia técnica y posibles fuentes de financiamiento. Esta obra será clave para el desarrollo deportivo y comunitario de la zona. El objetivo es fortalecer la infraestructura social y fomentar la vida activa.

Trabajar en la mejora del alumbrado público y en la planificación regular de podas en la localidad de Ituzaingó, con el objetivo de aumentar la seguridad, optimizar la visibilidad y preservar el arbolado urbano. Estas acciones buscan mejorar la calidad del espacio público y la vida cotidiana de los vecinos.

## **Raigón**

Mejorar el alumbrado público en la zona de Raigón, específicamente sobre el Camino El Éxodo, en toda su extensión, con el objetivo de mejorar la seguridad y la movilidad en el área. Esta intervención responde a una demanda de los vecinos y contribuye a una mayor integración territorial.

Mantenimiento de los espacios verdes en Raigón e incorporación de nuevos juegos infantiles en la plaza y el marcado de una cancha multifunción, mejorando las condiciones de recreación para niños y familias. El objetivo es fortalecer el uso del espacio público y promover entornos seguros y cuidados para la comunidad.

Colocar nomenclátor en la localidad de Raigón, con el objetivo de mejorar la identificación de calles y facilitar la orientación de vecinos, visitantes y servicios. Esta acción contribuirá al ordenamiento urbano y a una mejor conectividad dentro de la comunidad.

## **Villa María**

Reformulación del trazado de la ciclovía entre Rafael Perazza y Villa María, con el fin de mejorar su seguridad, funcionalidad y conexión con puntos clave de ambas localidades. Esta intervención busca fomentar la movilidad activa y brindar una alternativa de transporte sustentable para los vecinos de la zona.



Pavimentación con bitumen en las calles del complejo MEVIR, mejorando la accesibilidad y calidad de vida de sus residentes.

Mejorar el alumbrado público en Villa María mediante la instalación de más picos de luz, priorizando zonas de circulación y espacios comunes. Esta mejora contribuirá a una mayor seguridad, visibilidad y calidad de vida para los vecinos.

Instalar una fuente iluminada en la plaza de Villa María, con el objetivo de embellecer el entorno y generar un punto de encuentro para la comunidad. Esta intervención sumará valor estético y fortalecerá la identidad local.

#### **Puntas de Valdés**

Puesta en valor y reformulación de la Ruta 1 vieja en el tramo correspondiente a Puntas de Valdez, priorizando mejoras en la infraestructura vial, señalización y alumbrado. El objetivo es transformar este corredor en una vía más segura, transitable y funcional para la comunidad y el tránsito local.

Creación de un estacionamiento para camiones en Puntas de Valdez, con el objetivo de ordenar la circulación, mejorar la seguridad vial y brindar un espacio adecuado para el descanso y permanencia de transportistas. Esta iniciativa responde a una necesidad creciente vinculada a la actividad productiva y logística de la zona.

Continuar con la bituminización y mantenimiento de calles en Puntas de Valdez, priorizando aquellas que aún no han sido intervenidas o presentan deterioro. Esta acción busca mejorar la circulación, reducir el impacto del polvo y el barro, y elevar la calidad de vida de los vecinos de la localidad.

#### **Carreta Quemada**

Instalar más contenedores de recolección de residuos en puntos estratégicos, con el objetivo de mejorar la limpieza y el manejo adecuado de los desechos en esta vasta zona rural. Esta medida busca mantener el entorno ordenado, prevenir basurales y facilitar el servicio de recolección en la zona.

Aumentar la cobertura de alumbrado público en la localidad de Carreta Quemada, priorizando zonas de circulación y espacios comunes.

Promover más actividades culturales y deportivas en Carreta Quemada, fomentando la participación comunitaria y el acceso a propuestas recreativas para todas las edades. Esta iniciativa busca fortalecer el tejido social y

# San José contigo

dinamizar la vida local a través del deporte y la cultura.

En relación a la situación de la ruta 45, es prioridad conocer la voluntad del MTOP, respecto a incluirla en el inventario nacional de rutas; si esto no se concreta, es una de las obras de caminería rural, que debemos encarar desde la Intendencia y Municipio.

## Km 85

Finalizar la obra de bituminización en Paso de las Piedras, mejorando su estado general y asegurando una mejor conectividad. Estas acciones buscan facilitar la circulación de vecinos, productores y servicios, especialmente en zonas rurales del departamento.

Bituminización del acceso a la Escuela N.º 62 en Puntas de Laureles, mejorando las condiciones de tránsito y el entorno escolar. Esta obra facilitará el acceso seguro de estudiantes, docentes y familias, especialmente en días de lluvia.

Construir una cancha de tejo en el Club de Abuelos del kilómetro 85 e impulsar actividades culturales, generando un espacio recreativo para vecinos de la zona.

Se acuerda con los vecinos tramitar nuevamente ante el MTOP, el permiso necesario para la conformación de un espacio verde en el predio de esta cartera, ubicado sobre la ruta.

## Mal Abrigo

Mantenimiento de calles y caminería rural en la zona de Mal Abrigo, mejorando la transitabilidad y las condiciones de acceso para vecinos y productores. Estas tareas buscan asegurar una conectividad adecuada y fortalecer la infraestructura vial local.

Incorporación de más funcionarios y equipamiento en la Junta Local de Mal Abrigo, con el objetivo de mejorar la atención a los vecinos y optimizar los servicios que se brindan en la zona. Esta medida busca fortalecer la presencia institucional y la capacidad operativa en el territorio.

Ampliar la red de alumbrado público en Mal Abrigo, priorizando zonas con escasa iluminación y espacios de uso comunitario.

Continuar acompañando el proyecto “Pueblo turístico”, aportando mejoras y actividades a la vieja estación de AFE.

# San José contigo

## Juan Soler

Pavimentación de calles en Juan Soler. Esta obra mejorará la conectividad, facilitará el tránsito diario y beneficiará a vecinos y productores de la zona.

Ampliar el alumbrado público en Juan Soler, priorizando espacios públicos y accesos con escasa iluminación. Esta mejora busca reforzar la seguridad, mejorar la visibilidad y brindar mayor bienestar a la comunidad.

Mejorar los espacios sociales de Juan Soler, como el salón de la capilla, la placita de la policlínica y otras áreas verdes. Estas intervenciones apuntan a brindar mejores condiciones para el encuentro comunitario, la recreación y la realización de actividades sociales y culturales.

## Estación González

Limpieza de calles y bocas de tormenta, con el objetivo de mejorar el escurrimiento del agua y prevenir anegamientos. Estas tareas contribuirán a mantener en buen estado la infraestructura urbana y la calidad del entorno.

Cordón cuneta en Estación González y bituminización del ingreso principal, mejorando el ordenamiento del escurrimiento pluvial y la circulación vial.

Ampliar el alumbrado público en Estación González, priorizando calles y espacios públicos con escasa iluminación. Esta mejora busca brindar mayor seguridad, favorecer la circulación y mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Seguir adelante con el desarrollo de actividades en la vieja estación, terminando de formalizar el espacio deportivo

## Libertad

Concretar la creación de un espacio verde en el barrio María Julia, destinado al esparcimiento, la recreación y el encuentro comunitario. Esta iniciativa busca mejorar la calidad del entorno urbano y ofrecer un lugar accesible y seguro para el disfrute de vecinos de todas las edades.

En coordinación con el Municipio, continuar con la bituminización de calles en la ciudad de Libertad, priorizando aquellas que aún no cuentan con pavimento o presentan un deterioro significativo. Esta acción busca mejorar la circulación, reducir el polvo y brindar mayor calidad de vida a los vecinos.

Creación de un espacio polideportivo en la ciudad de Libertad, con el objetivo

# San José contigo

de ampliar la infraestructura deportiva y recreativa local, aprovechando las instalaciones de la plaza de deportes. Esta iniciativa busca brindar un espacio de calidad para clubes, instituciones educativas y vecinos en general, promoviendo hábitos saludables y fortaleciendo el tejido social en una de las localidades más dinámicas del departamento, aprovechando la infraestructura disponible junto a la piscina.

Ampliar la red de alumbrado público en la ciudad de Libertad, enfocándose en zonas con escasa iluminación y espacios de uso común. Esta mejora contribuirá a una mayor seguridad, mejor visibilidad y bienestar para los vecinos de la localidad.

Construcción de nuevas veredas y mejorar aquellas que se encuentren en mal estado en coordinación con el Municipio, priorizando los entornos de centros educativos, de salud y otros espacios de alta circulación peatonal. El objetivo es garantizar accesibilidad, seguridad y comodidad para todos los transeúntes, especialmente niños, personas mayores y personas con discapacidad.

Construcción de un nuevo espacio destinado a comedor, supliendo al actual.

## Boca del Cufré

Finalizar las obras del camping en Boca de Cufré, dotándolo de la infraestructura necesaria para su pleno funcionamiento y disfrute. Esta intervención busca consolidar el lugar como un destino turístico y recreativo, impulsando el desarrollo local y el aprovechamiento sostenible del entorno natural. Se incluirán 4 cabañas, piscina recreativa, calle de acceso a la playa y zona para motorhome.

Coordinar con la comisión el aprovechamiento de la ex zona de camping, como espacio cultural y recreativo, para respaldar el desarrollo turístico del balneario.

Reparación de las calles de acceso a la playa en Boca de Cufré y el alumbrado público, mejorando la circulación y la seguridad para vecinos y turistas. Esta acción facilitará el disfrute del balneario y contribuirá al desarrollo ordenado de la zona costera.

## Ciudad del Plata

Construcción de una piscina pública abierta en Ciudad del Plata, con el objetivo de ampliar la oferta de infraestructura deportiva y recreativa en una de las zonas de mayor crecimiento del departamento. Este espacio estará diseñado para el disfrute de toda la comunidad, promoviendo el acceso

# San José contigo

igualitario a actividades acuáticas, la práctica de la natación y el desarrollo de programas de enseñanza, inclusión y salud. La iniciativa busca fortalecer el tejido social, generar espacios de encuentro y esparcimiento.

En el período pasado se bituminizaron aproximadamente 200 cuadras en Ciudad del Plata, mejorando significativamente la infraestructura vial de la zona. Los vecinos plantean continuar esta línea de trabajo ampliando la cobertura, priorizando calles estratégicas y garantizando mejores condiciones de circulación y calidad de vida. Sabemos que aún falta mucho por hacer, y por eso el compromiso es seguir avanzando con estas obras solicitadas, que responden a las necesidades reales del territorio.

Extender las redes de alumbrado público en forma prioritaria.

Como mencionamos en capítulos anteriores, en Ciudad del Plata se continuará consolidando una estrategia integral de desarrollo con identidad y equidad territorial. En ese marco, se avanzará con la implementación del Hub de Innovación, el nuevo Centro Diurno y un Centro Comunitario, ampliando el acceso a servicios, oportunidades y espacios de participación. A esto se suma la mejora del alumbrado público, la instalación de un Espacio Cultural dentro del futuro Centro Cívico, y el proyecto de reconstrucción de la rambla costera, que fortalecerá la conexión con el entorno natural y el disfrute ciudadano. Todas estas acciones forman parte de una visión de ciudad más integrada, inclusiva y con calidad de vida para su gente.

Se trabajará en conjunto con la comisión de feriantes en la reorganización de la feria del kilómetro 28 en Ciudad del Plata, con el objetivo de mejorar su funcionamiento, la disposición de los puestos y las condiciones de higiene y seguridad. También nos han solicitado la posibilidad de contar con apoyo para construir una sede para los feriantes. Estas acciones buscarán beneficiar tanto a feriantes y a sus familias como a compradores, fortaleciendo la actividad comercial local en un entorno más ordenado y accesible.

Ampliación del cementerio de Ciudad del Plata, ya que las sepulturas en tierra son prioritarias en la zona y ya no se cuenta con espacio disponible.

Trabajar en un circuito planificado de recolección de residuos voluminosos, en coordinación con el Municipio.

Kiyú

Reformulación de la avenida Ibirapitá en Kiyú, con el fin de mejorar su trazado, seguridad y condiciones de circulación. Esta intervención buscará ordenar el

# San José contigo

tránsito vehicular, garantizar un desplazamiento más seguro en el balneario y acompañar su crecimiento como destino turístico.

Creación de un Ecocentro en Kiyú, destinado a la recepción, clasificación y valorización de residuos reciclables. Este espacio funcionará como punto de acopio y educación ambiental para residentes y visitantes. El objetivo es fomentar la gestión responsable de residuos y fortalecer el compromiso con el cuidado del entorno natural.

Nuevo proyecto de camping en Kiyú, incluyendo zonas de sombra, áreas comunes y servicios básicos. El objetivo es brindar mayor comodidad y seguridad a los visitantes, fortaleciendo la oferta turística del balneario y promoviendo su uso durante todo el año.

## **Capurro, 18 de Julio y Pueblo Nuevo**

Instalar mesas y bancos en los espacios verdes, con el objetivo de mejorar el equipamiento del espacio y favorecer su uso recreativo y comunitario. Esta mejora busca brindar mayor comodidad a quienes disfrutan del lugar y fortalecerlo como punto de encuentro para vecinos de todas las edades.

Cordón cuneta en las zonas faltantes, con el objetivo de mejorar el drenaje pluvial, ordenar el escurrimiento del agua y completar la pavimentación. Estas obras contribuirán a mejorar la infraestructura urbana y la calidad de vida de los vecinos.

Mantenimiento de calles en las localidades, priorizando aquellas que presenten mayor deterioro. Estas tareas buscan mejorar la transitabilidad, garantizar la seguridad vial y responder a las necesidades planteadas por los vecinos.

Instalación de nomenclátor, con el fin de mejorar la identificación de calles, facilitar la ubicación y fortalecer la organización territorial. Esta acción contribuye a una mejor prestación de servicios y a la vida cotidiana de los vecinos.

## **Rodríguez**

Mejorar la peatonal en la localidad de Rodríguez, renovando su infraestructura, mobiliario urbano e iluminación. El objetivo es revitalizar este espacio público como punto de encuentro, circulación segura y fortalecimiento del comercio local.

# San José contigo

Pavimentación con bitumen en calles de la localidad de Rodríguez, en coordinación con el Municipio, priorizando aquellas con mayor deterioro o tránsito. Esta intervención mejorará la circulación, la conectividad y la calidad de vida de los vecinos.

Ampliar la red de alumbrado público en la ciudad de Rodríguez, priorizando las zonas con mayor necesidad y aquellas en crecimiento urbano.

Mejorar las veredas en la ciudad de Rodríguez, priorizando aquellas ubicadas en los entornos de centros educativos y de salud, con el objetivo de garantizar una circulación segura y accesible para todos los vecinos, especialmente para quienes transitan diariamente por estas zonas.

Fortalecer los controles de tránsito en la ciudad de Rodríguez, con el objetivo de mejorar la seguridad vial, ordenar la circulación y promover el cumplimiento de la normativa vigente.

## San Gregorio

Mantenimiento continuo de la caminería en San Gregorio, priorizando los tramos en peor estado y aquellos que son clave para la conectividad de los vecinos. Estas obras apuntan a facilitar la circulación, mejorar el acceso a servicios y fortalecer el desarrollo de la zona.

Mejorar el alumbrado público en San Gregorio, priorizando las zonas con menor cobertura y mayor tránsito peatonal. Esta medida busca mejorar la seguridad, la visibilidad y la calidad de vida de los vecinos, fortaleciendo el entorno urbano y rural de la localidad.

Instalar más contenedores de residuos en San Gregorio, respondiendo a la demanda de los vecinos y acompañando el crecimiento de la localidad. Esta medida busca mejorar la gestión de residuos, mantener la limpieza del entorno y fortalecer el cuidado del espacio público.

## Arazatí

Continuar impulsando el desarrollo de la zona como destino turístico.

Mejorar la infraestructura, el acceso y los servicios, así como la promoción del lugar como espacio de disfrute para visitantes y oportunidades para emprendedores locales vinculados al turismo sostenible.

Trabajar cercanamente con el grupo de pescadores de Arazatí, acompañando

# San José contigo

sus necesidades y fortaleciendo su actividad como parte del patrimonio productivo y cultural de la zona. Esta articulación permitirá mejorar sus condiciones de trabajo, promover prácticas sostenibles y vincular su labor con el desarrollo turístico y económico del área

## Cerámicas del Sur

Se realizará la intervención de la arteria principal de la localidad de Cerámicas del Sur mediante riego bituminoso o la colocación de aplaca polvo, según corresponda técnicamente. Esta medida busca mejorar la transitabilidad, reducir la generación de polvo y brindar mejores condiciones de vida a los vecinos de la zona.

## Cololó

Mejora del espacio público existente en Cololó, con el objetivo de hacerlo más accesible, funcional y disfrutable para la comunidad. Estas acciones buscan fortalecer la calidad del entorno y promover el encuentro y la convivencia entre vecinos.

Mejoramiento del sistema de pluviales en Cololó, con el objetivo de prevenir anegamientos, mejorar el drenaje y proteger la infraestructura urbana. Esta acción contribuirá a una mejor calidad de vida para los vecinos y a la resiliencia del entorno ante eventos climáticos.

## Mantenimiento y mejora de caminería vial

## Colonia Wilson

Contenedores familiares a los vecinos de Colonia Wilson, como parte de una política de mejora en la gestión de residuos domiciliarios. Esta acción busca fomentar el cuidado del entorno, facilitar la recolección y promover hábitos responsables en la disposición de los residuos.

Acondicionar la zona de estacionamiento del Parque Costero Alberto Kurtz, mejorando su organización, accesibilidad y seguridad. Esta acción busca optimizar la experiencia de los visitantes y acompañar el crecimiento del parque como espacio recreativo y natural de referencia en la zona.

Aparatos de ejercicio al aire libre en la carretera de ingreso a Colonia Wilson, con el objetivo de fomentar hábitos saludables y generar un espacio de recreación accesible para toda la comunidad. Esta iniciativa busca promover el bienestar físico y el uso activo del espacio público.

# San José contigo

Mejorar la caminería rural en la zona de Colonia Wilson, priorizando los tramos más deteriorados y de mayor uso productivo o vecinal. Estas obras apuntan a facilitar el tránsito, asegurar el acceso a servicios y fortalecer el desarrollo de la zona.

## **La Radial**

Pavimentación en la localidad de La Radial, priorizando las calles más transitadas y en peor estado. Esta intervención mejorará la conectividad, la seguridad vial y la calidad de vida de los vecinos.

Mejorar el alumbrado público en la localidad de La Radial, priorizando las zonas con menor cobertura y mayor circulación. Esta acción busca brindar mayor seguridad, mejorar la visibilidad y contribuir al bienestar de la comunidad.

Instalación de letras corpóreas en la localidad de La Radial, como símbolo de identidad y pertenencia. Esta iniciativa busca poner en valor el lugar, fortalecer su visibilidad y promover el sentido de orgullo comunitario.

Limpieza de cordones en la localidad de La Radial, con el objetivo de mejorar el orden, la higiene y el mantenimiento del espacio público, promoviendo un entorno más saludable y cuidado para los vecinos.

## **Rafael Peraza**

Ampliar la red de alumbrado público en Rafael Peraza, priorizando zonas con escasa iluminación y puntos estratégicos para la seguridad y la circulación.

Construcción de piscina pública en Rafael Peraza, con el objetivo de ampliar la infraestructura deportiva y recreativa de la localidad, en coordinación con la comisión de vecinos que viene trabajando en ese proyecto. Este nuevo espacio permitirá el acceso a actividades acuáticas para niños, jóvenes y adultos, fomentando hábitos saludables, integración comunitaria y el desarrollo de propuestas de verano en el entorno local.

Bituminizar los complejos habitacionales ubicados en la cortada a Villa María. Esta intervención busca fortalecer la infraestructura vial de la zona, beneficiando directamente a los vecinos y usuarios de estos espacios.

Mejorar los espacios públicos existentes en la localidad

# San José contigo

## **Ecilda Paullier**

Continuar avanzando con la pavimentación en Ecilda Paullier, priorizando calles de alto tránsito y zonas que requieren mejoras en la conectividad urbana. Estas obras apuntan a mejorar la circulación, la seguridad vial y la calidad de vida de los vecinos.

Ampliar la red de alumbrado público en Ecilda Paullier, priorizando las zonas con menor cobertura y mayor tránsito. Esta mejora busca aumentar la seguridad, la visibilidad y el bienestar de la comunidad, fortaleciendo el entorno urbano de la localidad.

Avanzar paulatinamente en la construcción y mejora de veredas en Ecilda Paullier, priorizando los entornos de centros educativos, de salud y zonas de mayor circulación peatonal, como ya hemos comentado anteriormente. Esta acción busca garantizar una movilidad segura y accesible para todos los vecinos.

Centro comunitario en Ecilda Paullier, en coordinación con INDA y otras instituciones, con el objetivo de brindar apoyo social y alimenticio, fortaleciendo el tejido social local y atendiendo las necesidades de los sectores más vulnerables de manera integral.

## **Rincón del Pino**

Bituminización de calles al norte de Ruta 1, con el objetivo de mejorar la transitabilidad, facilitar la circulación diaria de vecinos y fortalecer la conectividad de esa zona con el resto del departamento.

Bituminización del tramo que conecta Ruta 1 con la Escuela N° 2, atendiendo el alto tránsito que registra esa zona. Esta intervención busca mejorar la seguridad vial, el acceso al centro educativo y la calidad de vida de quienes transitan diariamente por el lugar.

Instalación de alumbrado público en la ciclo vía paralela a la Ruta 1. El objetivo es mejorar la visibilidad y aportar a la seguridad ciudadana. Esta acción busca brindar mayor tranquilidad a quienes transitan o residen en la zona, fortaleciendo el entorno urbano.

## **San José de Mayo**

Continuar mejorando el alumbrado en barrios y zonas periféricas de San José de Mayo, priorizando espacios públicos, zonas escolares y áreas con baja

# San José contigo

cobertura. Además, se iniciará el proceso de telegestión de luminarias para una gestión más eficiente, sostenible y segura.

Comenzar la instalación de contenedores domiciliarios, mejorar la frecuencia de recolección y se reforzar campañas de limpieza en barrios y espacios públicos.

Bituminización y mantenimiento de calles en distintos barrios de San José de Mayo, acompañado de cordón cuneta, donde sea necesario y mejora de veredas, priorizando centros educativos y de salud.

Continuar la instalación de nomenclátor en los distintos barrios de San José de Mayo, con el objetivo de mejorar la identificación de calles, facilitar la ubicación y fortalecer la organización urbana. Esta acción contribuye además a la eficiencia de los servicios y al sentido de pertenencia en la comunidad.

Conformación de nuevos y jerarquización de espacios públicos de San José de Mayo mediante la incorporación de juegos infantiles, mobiliario urbano y nueva infraestructura. Esta iniciativa apunta a transformar plazas y parques en entornos más inclusivos, seguros y funcionales, promoviendo su uso por parte de toda la comunidad y fortaleciendo la calidad del espacio urbano, así como crear espacios verdes en barrios que aún no cuentan con ellos.

Promover la descentralización de las actividades deportivas y culturales en los barrios de San José de Mayo, llevando talleres, propuestas recreativas y eventos a distintos puntos de la ciudad. Esta estrategia busca garantizar el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo, participación e integración comunitaria en todo el territorio urbano.

Finalización de las que están en curso y construcción de obras de infraestructura en San José de Mayo que apunten a modernizar y mejorar la movilidad urbana. Finalizar Dardo Barceló y encarar obras para conformar una bicisenda sobre las vías férreas, promoviendo un paseo seguro y sustentable; modernización integral de calle Lavalleja, transformándola en un espacio más accesible y atractivo; y el fortalecimiento vial de calle 33 al Sur, conectando estratégicamente el bypass de rutas 3 y 11. Estas intervenciones buscan potenciar la circulación, revitalizar el entorno urbano y fomentar el uso del espacio público.

# San José contigo

## Zonas rurales

Asegurar el mantenimiento constante de la caminería rural en todo el departamento, priorizando los tramos de mayor uso productivo y social. Esta política busca garantizar la conectividad, mejorar la circulación y acompañar el desarrollo de las zonas rurales.

Ensanche de calzadas angostas en la caminería rural del departamento, priorizando aquellas vías con mayor tránsito o dificultad para la circulación de maquinaria agrícola. Esta medida busca mejorar la seguridad, la eficiencia del transporte y el acceso a los distintos puntos del territorio.

Pintado de líneas centrales en la caminería de pavimento en zonas rurales, con el objetivo de mejorar la señalización, aumentar la seguridad vial y facilitar la circulación, especialmente en horarios nocturnos y condiciones climáticas adversas.

Instalar luminarias solares en cruces de caminos considerados peligrosos, con el objetivo de mejorar la visibilidad, prevenir accidentes y reforzar la seguridad vial en zonas rurales y suburbanas. Esta medida permitirá una solución eficiente y sustentable en puntos estratégicos del departamento.

Avanzar en la bituminización de caminos rurales, priorizando aquellos con alto tránsito productivo y social. Esta acción busca mejorar la conectividad, facilitar el acceso a servicios y fortalecer el desarrollo de las comunidades rurales del departamento.

# *San José* **contigo**

Gracias, a los compañeros de gestión, que sumaron horas, cabeza y corazón, para que cada propuesta sea realizable; gracias al equipo político que aportó desde su visión, su territorio, su experiencia; gracias a todas las comisiones y representantes de la comunidad que nos brindaron sus inquietudes y saberes y sobre todo gracias, de corazón, a cada vecino de cada rincón del Departamento, que nos ha compartido sus anhelos, sus sueños y sus esperanzas.

**Gracias!!!!!!**



*San José*  
**contigo**